



**Saberes y prácticas territoriales ancestrales del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y el Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló (Norte del Cauca) en la construcción de paz territorial**

**Proyecto de Grado**

**Marcela Aragón Valencia**

**Ana Yensi Ibargüen**

**Elena María Moreno Ortiz**

**María Magnolia Mosquera Caicedo**

**Yaneth Roció Rivera Daza**

**Mayté Scarpetta Tovar**

**Asesores**

**Markus Schultze-Kraft**

**Juan Carlos Gómez Benavides**

**José Darío Sáenz**

**Universidad ICESI**

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**

**Maestría en Gobierno**

**Santiago de Cali**

**2018**

## Agradecimientos

A *Dios*, por haber sido luz y guía en nuestro proceso. Por darnos la vida, salud y entendimiento durante la maestría y por supuesto en la investigación.

A *nuestras familias* (madres, padres, hijos e hijas, esposos, novios, compañeros y compañeras de vida), por el apoyo constante, por los silencios al momento de desarrollar el trabajo académico, por comprender nuestras ausencias y ser motivación en tan importante paso.

A la *Corporación Manos Visibles* y su presidenta Paula Marcela Moreno Zapata, por su decidido apoyo en la formación de líderes y lideresas de la región, quien junto con la *Fundación FORD* nos brindaron la oportunidad de cursar esta importante maestría.

A la *Universidad ICESI*, y a los asesores Markus Schultze-Kraft, Juan Carlos Gómez Benavides y José Darío Saenz, quienes fueron una valiosa guía y con sus aportes nos llevaron a culminar con éxito el presente trabajo de grado.

A la comunidad del *Consejo Comunitario Aires de Garrapatero*, a sus líderes, lideresas, consejeros, consejeras, junta directiva, guardia cimarrona, rector de la Institución Educativa San Antonio, sabedores, sabedoras, organizadora de las Fugas y comunidad en general, de las veredas San Antonio, Chirivico, Brasilia Unidas, San Jerónimo y Taminango. Así como a la comunidad del *Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló*, a sus líderes, lideresas, Nejwesx, Kiwe Thegna, Thewalas, Alcaldesa de Jambaló, Rectora y estudiantes de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural Nacional; quienes fueron nuestra inspiración, guía y orientación para el desarrollo de este bello trabajo de grado. Gracias por su disposición, sus palabras, su tiempo, sus enseñanzas y por acogernos como en casa.

A nuestros *compañeros y compañeras de maestría*, en especial a Víctor Hugo Moreno Mina y Vianey Palacios Carabalí, por su apoyo desinteresado en el desarrollo y culminación de este proceso, que hoy nos deja redes y amigos para el presente y el futuro.

A nuestras *organizaciones comunitarias y sitios de trabajo*, porque comprendieron lo que significaba este proceso para cada una de nosotras y aportaron en su desarrollo en la medida de sus posibilidades. Gracias especiales a Titanio por seguir de cerca nuestro proceso de investigación, acompañar nuestros grupos focales y poner a nuestra disposición los recursos humanos y técnicos de audio y video para el Documental Testimonial.

No ha sido sencillo el camino recorrido, pero gracias a su apoyo, bondad y amor,

Hoy podemos decir: ¡LO LOGRAMOS!

Gracias – Wecx we’ we - Gracias

## Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó con dos comunidades étnicas, el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y Municipio y Resguardo de Jambaló, ubicadas en el departamento del Cauca; y está fundamentado en el capítulo étnico del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia*.

Se orientó desde el enfoque cualitativo, con la metodología Investigación Acción Participativa, usando como técnicas grupos focales, entrevistas semiestructuradas y observación participante, cuyo objetivo principal fue reconocer los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del gobierno propio del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló y el Consejo Comunitario de Aires Garrapatero, en procesos de construcción de paz territorial.

Para su desarrollo se tuvo en cuenta las dimensiones de gobierno propio y construcción de paz, para identificar, analizar e interpretar los saberes y prácticas ancestrales que han servido como herramientas para construir escenarios pacificadores desde la resistencia, lucha por la protección y salvaguarda de su cultura, territorio y todo lo que en él habita.

**Palabras claves:** Territorio, construcción de paz, gobierno propio, prácticas y saberes ancestrales.

### **Abstract**

The present research was carried out with two ethnic communities, “Consejo Comunitario Aires de Garrapatero” and “Resguardo Indígena de Jambaló”, located in the department of Cauca; and it is based on the ethnic chapter from “*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia*”, Colombians Final peace Agreement.

It had a qualitative approach, with a Participatory Action Research methodology, using techniques like focal groups, semi-structured interviews and participant observation, whose main objective was to recognize the ancestral knowledge and territorial practices of “Jambaló” and “Aires de Garrapatero” own governments, in processes of territorial Peacebuilding.

For development, the dimensions of self-government and Peacebuilding were taken into account in order to identify, analyze and interpret the ancestral knowledge and practices that have served as tools to build peace scenarios, based on resistance, protection and safeguard of their culture, territory and everything that inhabits it.

### **Keywords**

Territory; Peacebuilding; Self-government; Ancestral practices; Ancestral knowledge.

## Tejwed

Naa yuwe atxahnxi' Cxkuulx wejxa kiwete ki' Bac Ukwe Çxhab, Cauca kiwe dxiite vxitnxi', Puyimee ûswa' ki txaçx wêt wêt naa Colombiate mjii walate vxitna yuuhta, txâate iwahçe.

Mjiin, pu'çxna, nasa ksxavxsu u'jun, papejxna, peethegu'n, sûttxna vxitna yuunxi, Baç Ukwe çxabte Neejwe'sx jii fxi'zenxi's, naa kiwete wêt wêt ûswa'ja's yaakxna ûsta', txa yuwete iwahçe.

Naa mjiiyu'sa neejwe'sx ûus yakxna, dxi'j txhiknxii's thegçxa jweekhe jiiyuun, kâaja'n, peena ûus ki'pna eçte sûttxna ûstha'w, txâwyuuçxa kwesx kiwe's dwe'wna, tahxmatxyu, kih ûsa nanpa jxuka ya'thegna u'juwa dxi'j pta'sxi'

**Naa yuweta'**: yat wala, puyimee ûswa', Neejwe'sx, jii vxitnxi

## Contenido

	Pág.
Introducción .....	14
1. Contextualización de los escenarios organizativos.....	19
1.1 Consejo Comunitario Aires de Garrapatero .....	19
1.2 Municipio Resguardo Indígena de Jambaló.....	23
2. Marco conceptual.....	27
3. Diseño metodológico .....	36
4. Resultados de investigación.....	41
4.1 Saberes y prácticas ancestrales en el marco del gobierno propio .....	43
4.1.1 Saberes y prácticas ancestrales que se suscriben a la dinámica del gobierno propio en el consejo comunitario aires de garrapatero .....	44
4.1.1.1 Sobanderos.....	45
4.1.1.2 Parteras y curanderos.....	45
4.1.1.3 Rezanderas y rezanderos.....	46
4.1.1.4 Las fugas o jugas.....	47
4.1.2 Saberes y prácticas ancestrales que se suscriben a la dinámica del gobierno propio en el Resguardo Indígena de Jambaló.....	55
4.1.2.1 Gobierno propio indígena en Jambaló.....	55
4.1.2.2 La legislación.....	58
4.1.2.3 La estructura de gobierno propio.....	59

4.1.2.4 La guardia indígena.....	61
4.1.2.5 La asamblea .....	61
4.1.2.6 Juntas de Acción Comunal.....	62
4.1.2.7 Los Planes de vida, proyecto global. ....	63
4.1.2.8 La comisión jurídica .....	64
4.1.2.9 La espiritualidad.....	65
4.2.1.10 La minga .....	66
4.1.2.11 Prácticas de crianza en la familia. ....	67
4.2 Saberes y prácticas ancestrales en el marco de la construcción de paz.....	68
4.2.1 Saberes y prácticas ancestrales en el marco de la construcción de paz en el consejo comunitario aires de garrapatero. . ....	68
4.2.1.1 Guardia Cimarrona.....	69
4.2.1.2 El respeto, valores humanos y prácticas familiares .....	70
4.2.1.3 Matrimonio siete (7) platos – la alimentación .....	72
4.2.1.4 Juegos tradicionales y deportivos .....	72
4.2.1.5 La fuga o juga .....	74
4.2.1.6 La Minga.....	77
4.2.1.7 Medicina Tradicional .....	78
4.2.2 Saberes y prácticas ancestrales en el marco de la construcción de paz en el resguardo indígena de Jambaló .....	79
4.2.2.1 Rituales de Armonización.....	80
4.2.2.2 Guardia Indígena Kiwe Thegna.....	82
4.2.2.3 La Minga.....	83
4.2.2.4 Medicina Tradicional .....	85



5. Conclusiones.....	86
Referencias.....	94
Anexos .....	99

**Lista de figuras**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Ubicación Consejo Comunitario Aires de Garrapatero.....	20
Figura 2. Santander de Quilichao. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo. ....	21
Figura 3. Ubicación del municipio resguardo de Jambaló en el Norte del Cauca. ....	24

**Lista de anexos**

	<b>Pág.</b>
Anexo 1. Guía metodológica para dinamizar grupos focales .....	99
Anexo 2. Cuadro Metodológico y Categorías de Análisis.....	103
Anexo 3. Guía Videos - Escaleta .....	103
Anexo 4. Oficio Autoridades Tradicionales – Municipio y Resguardo Jambaló .....	106
Anexo 5. Documental Testimonial .....	108
Anexo 6. Consentimientos Informados firmados por representantes de las comunidades étnicas .....	108

### Glosario de términos

**ACIN:** Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca

**ACONC:** Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca

**AIC:** Asociación Indígena del Cauca

**CCAG:** Consejo Comunitario Aires de Garrapatero

**CRIC:** Consejo Regional Indígena del Cauca

**DDS:** Dirección de Desarrollo Social

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación

**EPA:** Escuela de Participación Afrojuvenil

**FARC – EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

**FONADE:** Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo

**IAC:** Investigación Acción Colectiva

**IEAH:** Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria

**IAP:** Investigación Acción Participación

**JAC:** Juntas de Acción Comunal

**JEI:** Justicia Especial Indígena

**JEP:** Justicia especial para la Paz

**MRJ:** Municipio Resguardo de Jambaló

**OACP:** Oficina del Alto Comisionado para la Paz

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**PCN:** Proceso de Comunidades Negras

**RIG:** Resguardo Indígena de Jambaló

**SPSC:** Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida

**UNP:** Universidad de Nuestro Pensamiento

**USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

### **Glosario de términos propios del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló**

**Comunidad Nasa:** También conocida como Páez, que habita en el departamento del Cauca

**Kiwe Thegna:** Guardia Indígena

**Nasa wala:** Asamblea

**Nasa wesx:** Comunidad

**Nej wesx:** Estructura organizativa del Resguardo indígena de Jambaló (antes Cabildos)

**Thewalas:** Sabedores

## Introducción

En la actualidad, el concepto de construcción de paz se concibe desde la no violencia, la equidad de género, temas étnicos y religiosos, oportunidades, desde el despliegue de la vida, la transformación, no repetición del conflicto, entre otros, pero, más allá de las concepciones académicas, las comunidades étnicas afros e indígenas han abordado e introyectado el concepto desde sus experiencias y vivencias, de acuerdo con su identidad cultural, costumbres y tradiciones.

De igual manera, las distintas luchas sociales por mantener vivo el espíritu del territorio han logrado adentrarse en el quehacer de las comunidades étnicas, mediante mecanismos, tales como sus saberes y prácticas ancestrales que buscan mantener un equilibrio entre el ser y su entorno, desarrollando acciones enmarcadas en el concepto de la paz territorial. Dichas acciones no están contempladas como mecanismos de implementación del capítulo étnico del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia suscrito entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP, en el que no se evidencian los intereses y necesidades de las poblaciones étnicas, tampoco la protección de sus derechos y salvaguarda de su cultura.

Podría interpretarse como una perpetuación de la exclusión histórica que los pueblos afros e indígenas han padecido por siglos, y que tanto han luchado para sobrevivir en sus territorios a través de acciones que fortalecen su cultura, territorio, autonomía, derechos étnicos, formas de gobierno propio y que en últimas esto se traduce en construcción de paz.

Esta investigación se realiza para optar por el título de Maestría en Gobierno de la Universidad ICESI. Es un estudio que plasma la idiosincrasia de las comunidades étnicas del

Consejo Comunitario Aires de Garrapatero del Municipio de Santander de Quilichao y el Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló, en procesos de construcción de paz territorial.

Dicha investigación se fundamenta en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia, suscrito entre delegados y delegadas del Gobierno Nacional y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP, firmado el pasado 24 de noviembre de 2016. Este trabajo se enfoca principalmente en el capítulo étnico (comunidades afrocolombianas e indígenas) apartado 6.2.2. En el que se mencionan los siguientes principios:

A la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio, a la participación, la consulta y el consentimiento previo libre e informado; a la identidad e integridad social, económica y cultural, a los derechos sobre sus tierras, territorios y recursos, que implican el reconocimiento de sus prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente. (p.206)

Sin embargo, a lo largo del capítulo en mención no se evidencian mecanismos de acción que indiquen cómo estos principios se ven materializados en dichas comunidades, generando así vacíos normativos en términos del proceso de implementación. En ese sentido, la presente investigación busca reconocer los saberes y prácticas territoriales ancestrales como instrumentos que aportan a procesos de construcción de paz, tomando como objeto de estudio el gobierno propio al interior del Resguardo Municipio de Jambaló<sup>1</sup> y el Consejo Comunitario Aires de

---

<sup>1</sup> El territorio está dividido en 35 veredas y 4 barrios (área urbana), las cuales a su vez se hallan agrupadas en tres zonas: Alta, media y baja.

Garrapatero<sup>2</sup> en el Norte del Cauca; partiendo de la inquietud, de la manera cómo se ha venido trabajando el concepto de construcción de paz en el contexto colombiano en concordancia con el capítulo étnico, lo cual sirve como referente metodológico en procesos de implementación desde el quehacer de las comunidades.

Al respecto, es necesario visibilizar el sentir de las comunidades afro e indígenas en relación con el aporte de la ancestralidad en su territorio, sus formas de organización, manifestaciones frente a escenarios de conflicto y procesos de toma de decisiones en el marco del gobierno propio, evidenciado en ambas comunidades.

En consecuencia, se plantea el siguiente interrogante ¿De qué manera los saberes y prácticas territoriales ancestrales, en el marco del gobierno propio del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero del Municipio de Santander de Quilichao y el Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló, contribuyen a procesos de construcción de paz territorial?

Las comunidades étnicas escogidas en la presente investigación dan cuenta de la riqueza ancestral y los procesos de configuración territorial y política en el Departamento del Cauca. También son ejemplo de procesos organizativos que hacen resistencia en el territorio de Santander de Quilichao, frente a intervenciones de diferentes actores que han generado tensiones, conflictos y algunas expresiones de violencia. Se realizará el ejercicio de documentar la información obtenida de fuentes oficiales tanto del Consejo Comunitario Afrodescendiente como del Resguardo Indígena respecto a la problemática en cuestión, basadas en el trabajo de campo a través de la metodología Investigación Acción Participación -IAP-, la cual ayudará a confirmar o descartar la hipótesis: Los saberes y prácticas territoriales ancestrales aportan a procesos de construcción de paz territorial, en tanto que, al ser elementos que constituyen la identidad de las

---

<sup>2</sup> El Consejo Comunitario Aires de Garrapatero tiene una población de 3.740 habitantes que se ubican en las veredas de San Antonio, Brasilia, Taminango, Chiribico y San José.



comunidades, permiten comprender la configuración del gobierno propio en un territorio étnico, dando sentido a la aplicación efectiva de este principio enunciado en el capítulo étnico del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. Respecto a la finalidad de la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Como objetivo general se encuentra: Reconocer los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del gobierno propio del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló y el Consejo Comunitario de Aires Garrapatero, en procesos de construcción de paz territorial.

Lo cual se pretende lograr a través de los siguientes objetivos específicos:

- Contextualizar los escenarios organizativos del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló y el Consejo Comunitario de Aires de Garrapatero del Norte del Cauca.
- Identificar, analizar e interpretar los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del gobierno propio del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló y el Consejo Comunitario de Aires Garrapatero.
- Identificar, analizar e interpretar los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco de proceso de construcción de paz del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló y el Consejo Comunitario de Aires Garrapatero.
- Diseñar un Documental testimonial que evidencie los hallazgos del trabajo con los pueblos étnicos como constructores de paz, a partir del aporte de los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del gobierno propio.

Se trata entonces, de un estudio cualitativo que propone la inmersión en las comunidades afro e indígena para conocer desde sus propias voces la real aplicación de los conceptos de gobierno propio, saberes y prácticas territoriales ancestrales y construcción de paz, que orientan la investigación, y su real aplicación en los territorios étnicos colombianos. Y hacerlas visibles a

través de un Documental testimonial<sup>3</sup>, como una herramienta de memoria presente, para compartir, socializar y potenciar con sus comunidades en encuentros intergeneracionales, donde le sigan apostando a re-crear el tejido social a partir del reconocimiento de su cultura y tradición con el gran matiz y valor que significa para ellas, sus saberes y prácticas territoriales ancestrales, en clave del gobierno propio, la paz y todos los procesos organizativos que llevan a cabo o puedan gestar en sus territorios.

Finalmente, como se plantea en el Acuerdo final, los cambios no vienen siempre desde el gobierno. Un proyecto político tan complejo como es el de alcanzar la paz, se construye con una activa participación de las comunidades rurales étnicas que con sus prácticas territoriales ancestrales funcionan como una brújula para el ordenamiento territorial, gobierno, autonomía y eficacia política.

Desde esta perspectiva, el trabajo de grado “Saberes y prácticas territoriales ancestrales del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y el municipio – Resguardo Indígena de Jambaló en la construcción de Paz territorial” parte de la valiosa riqueza de los pueblos tradicionales; por tanto la investigación refleja una parte fundamental de la cosmovisión afro e indígena, y cómo estos pueblos llevaron sus conocimientos ancestrales a favorecer de manera asertiva sus sistemas de gobierno propio, según los criterios de vida de carácter espiritual y tradicional.

---

<sup>3</sup> Anexo 5. Documental Testimonial

## 1. Contextualización de los escenarios organizativos

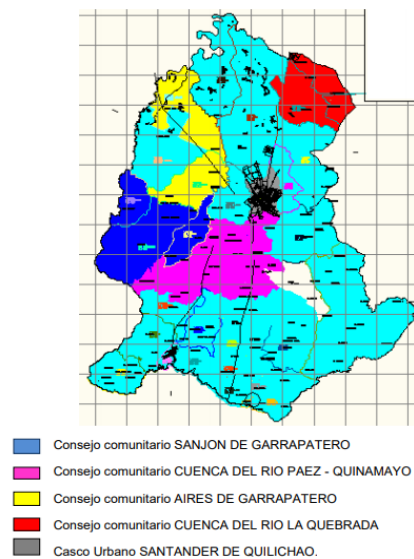
### 1.1 Consejo Comunitario Aires de Garrapatero

Atendiendo las funciones y naturaleza jurídica de los consejos comunitarios en Colombia se referencia lo dispuesto por el consejero ponente Chavarro Buritica, Reinaldo (2005), en la sección quinta, sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado:

Los consejos comunitarios de las comunidades negras son personas jurídicas cuya creación está autorizada por el artículo 5° de la ley 70 de 1993, que tienen entre sus funciones las de administrar internamente las tierras de propiedad colectiva que se les adjudique, delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas, velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación. (p.1)

El Consejo Comunitario Aires de Garrapatero -CCAG- como representante de la comunidad negra/afro está ubicado en zona rural al noroeste del Municipio de Santander de Quilichao, territorio mayoritariamente poblado por comunidades afro, conformado por las veredas San Antonio, San José, Taminango, Chiribico y Brasilia Unidas; se constituyó como autoridad étnica en el año 2008, apoyado inicialmente por el propósito esperanzador de dos de sus habitantes y líderes de la comunidad, señores Luis Arby Balanta Tecué y Edgar Banguero García quienes a su vez fueron impulsados por personas de otros municipios nortecaucanos, paso a paso en los caminos, trochas y verdes paisajes esperanzadores fueron cohesionando organizaciones sociales como las Juntas de Acción Comunal, asociaciones de agricultores, de

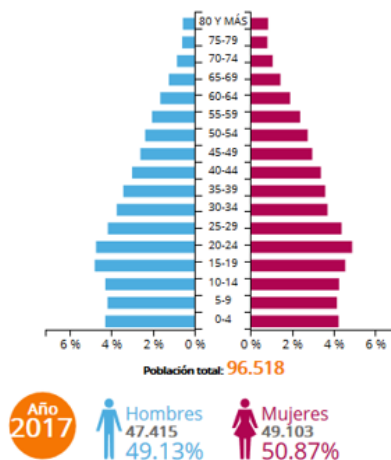
mujeres y de mineros artesanales, grupos de adulto mayor y culturales para trabajar por la defensa de sus territorios, la defensa ambiental del mismo y trabajar para vivir y sentir el progreso en comunidad con un modelo de organización y gobierno propio con enfoque afro. (Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 17 de febrero de 2018 en la I.E. de la Vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero)



*Figura 1.* Ubicación Consejo Comunitario Aires de Garrapatero

Fuente. Informe final del proyecto de fortalecimiento a los consejos comunitarios del Norte del Cauca (abril, 2010)  
ACONC

De acuerdo con la proyección de la población realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- para el año 2017, el Municipio de Santander de Quilichao cuenta con 96,518 habitantes, de los cuales 55,729 se encuentran en la cabecera y 40,789 en el resto del territorio, de los cuales el 49.13% son hombres y el 50.87% mujeres



*Figura 2.* Santander de Quilichao. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo.

Fuente. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985 – 2020. Recuperado de <https://geoportal.dane.gov.co/laboratorio/estimaciones/indicador1.html>

Siguiendo con la contextualización de la población del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero según el plan de desarrollo 2016 – 2019 del Municipio de Santander de Quilichao (Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, 2016) el territorio cuenta con 3,740 habitantes.

Su principal actividad económica está representada en el sector primario en lo correspondiente a la producción agropecuaria de cultivos tales como el café, piña, caña, explotación minería, cría de animales de especies menores las cuales son destinadas para la venta y el autoconsumo.

El Consejo Comunitario Aires de Garrapatero con población netamente rural y en su mayoría dedicada a labores agrícolas, como trayectoria organizativa surge en el año 2008, está conformado por un representante legal y presidente, vicepresidente, secretario, fiscal, consejeros y consejeras y 5 comités: salud, guardia cimarrona, deportes, jóvenes y comunicaciones. Esta figura organizativa está enmarcada por estatutos que fueron creados por el mismo Consejo como

apuesta por el anhelo de configurar de manera adecuada el direccionamiento y apropiación de su gobierno propio, ese proceso de construcción ha estado permeado por miradas a favor y contradictorias; en tanto que, algunos pobladores, desconocedores de las funciones de ambas figuras, en su momento expresaron que la figura de las Juntas de Acción Comunal -JAC- representaban las apuestas e intereses de la comunidad y por ende, configurar un consejo comunitario conllevaría a usurpar las funciones de la primera figura, no obstante, a las confusiones presentes en varias personas de la comunidad se dio lugar para reuniones informativas que otorgaron claridad a las funciones y apuestas de ambas figuras, resaltando que una JAC es la interlocutora entre la comunidad y los procesos de carácter público entre la administración municipal, llámese planes, programas y/o proyectos de orden local en aras de trasladarlos a las comunidades donde tienen asiento las JAC ( narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 17 de febrero de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero).

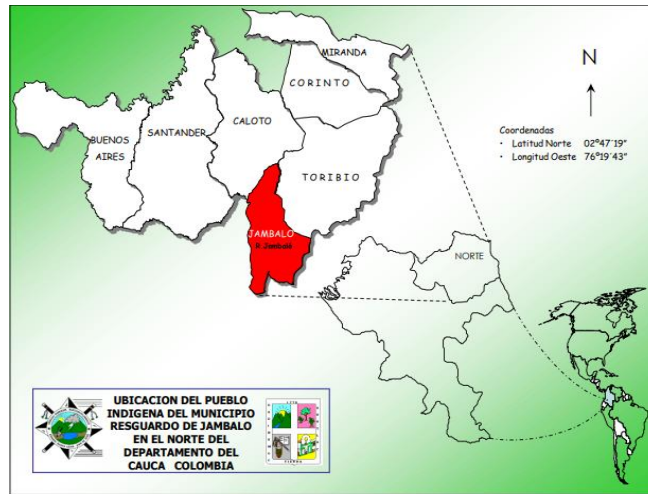
Inicialmente los procesos organizativos dentro del territorio se enmarcaron en la figura de Juntas de Acción Comunal, con el surgimiento de la Ley 70 de 1993 y bajo la asesoría por parte de miembros de comunidades cercanas se inició el proceso de sensibilización en torno a la figura de consejos comunitarios como herramienta para la defensa del territorio, conservación de prácticas y costumbres, autonomía y soberanía étnico-territorial en el marco del gobierno propio. Es así como se fue gestando la conformación del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, tras varias reuniones con la comunidad a lo largo de 8 meses se logró nombrar la primera junta directiva, conformada por representantes de las organizaciones existentes en el territorio a saber: Asobien, Asounión, Acción Comunal de San Antonio.

La conformación de la primera junta directiva del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero fue conformada por: Elfa Nelly Carabalí - Representante legal, Wilmer García - Presidente, José Esamin Díaz - Tesorero, Doria Inés Lasso - Secretaria, Jesús A. Mezu - Vicepresidente.

Según lo expresado por los líderes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero el proceso de conformación y fortalecimiento organizacional no ha sido fácil. A lo largo del tiempo se han realizado procesos de concientización en torno al marco jurídico que lo circunscribe y darle a conocer a la gente de la importancia y la necesidad de reconocer al consejo comunitario como la máxima autoridad dentro del territorio.

## **1.2 Municipio Resguardo Indígena de Jambaló**

Jambaló está ubicado en el nororiente del departamento del Cauca, sobre la cordillera central de los Andes Colombianos. Actualmente este territorio se configura como municipio y resguardo indígena al mismo tiempo, en un 4% principalmente por la cabecera municipal y en un 96% respectivamente. Su extensión es de 25.400 hectáreas, limitando al norte con los municipios de Toribio y Caloto, al oriente con el municipio de Páez, al sur con Silvia y al occidente con Caldon (Castaño, 2015). De acuerdo con las proyecciones del DANE para el 2015 Jambaló contaba con 17.590 habitantes, de los cuales 16.382 personas estaban en el área rural y 1.208 personas habitaban el casco urbano.



*Figura 3.* Ubicación del municipio resguardo de Jambaló en el Norte del Cauca.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. “Hacia el fortalecimiento del núcleo familiar como estrategia para la superación de las problemáticas sociales que afectan a la comunidad jambalueña”

Jambaló se divide en tres zonas: alta, media y baja, integrado por 4 barrios en el casco urbano y 36 veredas en la zona rural. La zona alta corresponde al área adyacente a la parte alta del río Jambaló, donde se encuentran algunas veredas como: Campo Alegre, Loma Pueblito, La Laguna, Loma Gorda, Zumbico, Monte Redondo, La Odisea, Nueva Jerusalén y Pitalito. En esta zona se encuentra la cabecera municipal, donde no solo una buena parte de sus habitantes es mestiza, sino que además se ubican las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, religiosas y económicas-financieras del municipio.

La zona media corresponde a las tierras del valle del río Jambaló entre la orilla de la Cuchilla de la Solapa y el filo de la Cruz Ullucos; en esta zona se encuentran las veredas La Mina, Chimicuetto, El Maco, Guayope, La Marqueza, Trapiche y Nueva Colonia, entre otras. La mayoría de la población es indígena Nasa, de una mayor tradición que en las zonas alta y baja del municipio, en parte, por su composición geográfica, pues es más rural que las otras, sus vías de acceso y comunicación son deficientes, a lo que se suma la irregularidad del transporte. El



aislamiento, pudo haber permitido a que esta zona conserve y proteja las tendencias de la urbanización, sus tradiciones culturales y cosmovisión Nasa con mayor fuerza que las demás zonas.

La economía de Jambaló principalmente está fundamentada en la línea agrícola y cultivos de pan coger como café, frijón, fique, papa y caña panelera, la línea pecuaria se hace a menor escala, teniendo como principal la ganadería doble propósito y en especie menores se cuenta con aves de corral, cuyes, ovinos, porcinos y caprinos; en los últimos años se tiende a una economía que busca fortalecer el ecoturismo. Por otra parte, cabe anotar que hubo un cultivo tradicional de coca, el cual en los años 80 y 90 se convertiría en una dificultad para la población, según lo indicó el ex gobernador Alveiro Quiguanas; este producto trajo consigo narco traficantes, grupos armados ilegales y el conflicto armado se agudizó; por tanto, la comunidad empezó a fortalecer herramientas propias para terminar con la producción de drogas ilegales y buscar alternativas económicas y soluciones para disminuir el tráfico de drogas.

En 1987 nace el proyecto global, como un escenario para afrontar los problemas de las veredas, fortalecer la autonomía y el territorio de la comunidad, la memoria y el plan de vida con la finalidad de defender las propuestas realizadas por la comunidad en las asambleas, las cuales se hacen anualmente, espacio donde se conversan y concertan temáticas de derechos humanos, salud, educación, producción, economía, para ello se realizan gestiones que buscan ejecutar todas las propuestas comunitarias. Desde el proyecto global se promueve la armonización de la comunidad, desde los valores y la vivencia que se orientan en la ley de origen de las comunidades indígenas, donde se encuentran los conocimientos propios, según lo manifiesta el Alveiro Quiguanas.

En el marco de las elecciones de 2015 fue elegida por primera vez una mujer indígena nasa como alcaldesa, la señora Flor Ilva Tróchez Ramos, quien obtuvo 2,451 votos, su gobierno va hasta diciembre de 2019.

Como resguardo indígena, el ex gobernador de Jambaló Irne Conda, expresa que la autoridad está constituida por los Nej wesx (Cuidadores de la comunidad en lengua indígena nasa yuwe), conformada por 6 gobernadores; son autoridades tradicionales del territorio ancestral de Jambaló, en uso de sus facultades legales y costumbres de acuerdo a la ley de origen y las normas contempladas en la ley colombiana (89 de 1890, ley 21 de 1991, Constitución política); los Nej wesx representan todas las zonas del resguardo y son elegidos por medio de asambleas comunitarias. La elección de la estructura tradicional Nej Wesx se lleva a cabo desde el 2011; estructura de gobierno que fue abandonada a partir de 1542; para adoptar la figura de cabildo indígena. Actualmente se retoma esta forma propia de gobierno, la cual está acorde con su cultura y recuperación de la forma propia de gobierno, la cual fue interrumpida por siglos con la colonización.

## 2. Marco conceptual

La presente investigación nace de la necesidad de reconocer el aporte que han generado las comunidades étnicas a los procesos de construcción de paz desde sus saberes y prácticas en el marco de sus gobiernos propios, los cuales han servido como herramientas para construir escenarios pacificadores desde la resistencia y lucha por la protección de su territorio y todo lo que en el habita.

Es así como en los procesos de identificación de saberes y prácticas ancestrales en comunidades étnicas Espinosa, Valentina (2017) realiza una investigación que busca comprender cómo los significados inmersos en la filosofía y prácticas ancestrales propias de la comunidad Mhuysqa de Sesquilé permiten comprensiones alternativas para la construcción de paz activa en Colombia, entendiendo que tienen una identidad colectivista. Si bien, esta investigación hace alusión a prácticas ancestrales como un enfoque alternativo en temas de construcción de paz en una comunidad indígena, esas prácticas no vislumbran relación o aporte a la dinámica organizativa del gobierno propio en esa comunidad étnica.

Estos procesos alternativos de construcción de paz se ven referenciados por las expresiones de resistencia y formas organizativas que han contribuido a mantener escenarios de gobierno propio en sus territorios. Metodológicamente, Espinosa empleó técnicas propias de la etnografía, tales como la observación participante, mediante el método de la hermenéutica diatópica, el cual busca un diálogo intercultural procesando los resultados desde el análisis categorial. Como resultado de esta investigación se obtuvo una visión holista del concepto de construcción de paz, la cual incluye diversas esferas de lo humano estrechamente ligado con la naturaleza de la cual abstraen su conocimiento como base del sistema de valores empleado desde

la acción política hasta la educativa, que buscan un equilibrio de las relaciones entre comuneros y personas externas.

Conviene subrayar que la investigación saberes y prácticas ancestrales territoriales busca establecer los aportes de estas en las dinámicas del gobierno propio de dos comunidades étnicas; por ello, es necesario precisar que ellas apelan al principio de autonomía, organización y participación para determinar la forma como direccionan en la comunidad. En este sentido, el territorio es un elemento clave para comprender la relación existente entre los saberes y prácticas ancestrales, el gobierno propio y la construcción de paz en dos comunidades étnicas: el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero -CCAG- y Municipio Resguardo Indígena de Jambaló -MRIJ- del Norte del Cauca.

El concepto de territorio se aborda desde una perspectiva de construcción social e histórica como un medio material y simbólico que posibilita el ejercicio del ser, permite producir y reproducir las prácticas y expresiones culturales que dan identidad a una comunidad, así como satisfacer sus necesidades vitales. También se concibe como un espacio para ser y vivir en comunión con otros y con la naturaleza, es un lugar que simboliza vida, autonomía y libertad (Escobar, 2014).

En esta línea, el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Ministerio del Interior, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE-, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- y la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- (2014) plantean que, para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras “el territorio es el espacio físico, ancestral y espiritual, donde desarrollan sus prácticas tradicionales de producción y desarrollan su ser, en términos materiales, culturales y espirituales”(p.27).

Por su parte, los pueblos indígenas gozan de autonomía y libertad para tomar decisiones vitales relacionadas con su permanencia como grupo étnico y cuentan con una jurisdicción especial para administrar justicia propia, basados en el principio de autonomía. De esta manera, de acuerdo con Van de Sandt, vemos como en Colombia desde lo territorial se ha concedido el lugar de resguardos a las comunidades políticamente organizadas con capacidad para ejercer un autogobierno en las áreas indígenas reconocidas por la ley nacional y reconocer su autodeterminación, es decir el derecho a ser diferentes.

Entender el territorio también implica reconocer que existe una ancestralidad definida como un proceso y legado abierto y disciplinar, que permite enseñar e instruir la riqueza y el acervo presente en los pueblos; abordado como centro y medio que con las particularidades y dinámicas propias de los contextos donde se re-crea, otorga especial atención, cuidado cualificado y procesos de sensibilización a quienes la rigen y transmiten en los pueblos.

La ancestralidad permite comprender que al interior del territorio se llevan a cabo unos saberes y prácticas (ancestrales) que guardan correspondencia vital y espiritual en tanto que es allí donde se incorporan y simbolizan dichos saberes que se multiplican, y a su vez, siembran y abonan caminos para preservarlos en el tiempo, lo que permite la apropiación y participación de sus pueblos a partir de aprendizajes dialógicos.

Jurado Alvarán, Claudia y Botero Gómez, Patricia (2012) realizaron un trabajo de investigación tomando como referencia una experiencia de socialización política donde se reconocen procesos de construcción colectiva y la importancia en la toma de decisiones de esas prácticas ancestrales, tales como la minga, la cual se plantea como un escenario de resistencia cotidiana en el marco de la socialización política y la configuración de formas de trabajo colectivo, familiar y comunitario. Estas prácticas territoriales ancestrales son importantes en los

procesos de construcción de la identidad y de construcción de referentes de acción colectiva, sin embargo, no se identifican aportes que permitan fortalecer la construcción de paz, tema relacionado con la investigación a realizar.

Otro concepto importante es el de gobierno propio, el cual, para las comunidades negras se define como la forma en que un consejo comunitario debe organizarse para administrar el uso y manejo de los recursos naturales y culturales propios de su territorio, mediante ejercicios de planificación y ordenamiento del accionar de sus habitantes (DNP et al., 2014). Y el gobierno propio indígena se asume desde la autonomía, lo que permite analizar la forma como se configuran las normas al interior de los resguardos, utilizadas para ejercer autoridad, representación, decisión, control y regulación social tales como el consejo, las asambleas, las mingas, las autoridades e instancias de decisión (cabildos), todos estos enmarcados en lo que se denomina la Ley de Origen<sup>4</sup>.

De esta manera, el gobierno propio es un ejercicio de autonomía en el territorio de las comunidades afros e indígenas, desde la ancestralidad y poblamiento de las regiones.

Adicionalmente, el territorio se plantea como:

Una unidad geográfica desde la propiedad y continuidad de los territorios colectivos de las comunidades negras e indígenas, como concepción y práctica en la definición de una estrategia de defensa social, cultural y ambiental del espacio de vida, hacia la estructuración de una región autónoma, que propenda por una opción de desarrollo

---

<sup>4</sup> La Ley de Origen es la ciencia tradicional de la sabiduría y del conocimiento ancestral indígena para el manejo de todo lo material y lo espiritual. Su cumplimiento garantiza el equilibrio y la armonía de la naturaleza, el orden y la permanencia de la vida, del universo y de nosotros mismos como Pueblos Indígenas guardianes de la naturaleza. Asimismo, regula las relaciones entre los seres vivientes, desde las piedras hasta el ser humano, en la perspectiva de la unidad y la convivencia en el territorio ancestral legado desde la materialización del mundo.

compatible con su entorno ambiental y las relaciones que en él tradicionalmente han mantenido las comunidades. (Proceso de Comunidades Negras –PCN- et al, 2008, p.33)

El territorio también hace posible el “Ubuntu”, es decir, las prácticas ancestrales que garantizan el “Buen vivir” y la armonía (naturaleza, hombre y territorio) en ambas comunidades étnicas; y es aquí donde los procesos de construcción de paz cobran importancia, puesto que se aborda como un proceso perdurable dirigido a entender las causas del conflicto, y a instaurar una paz duradera mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local (Fisas citado en Hernández, 2006, p.399).

Si bien las investigaciones abordadas anteriormente, enuncian la importancia de los saberes y prácticas ancestrales como contribuyentes a procesos de construcción de paz y factores relevantes en términos de analizar y socializar las mismas, dichos estudios no se han planteado en el marco de un post-acuerdo, que surge del conflicto interno que ha vivido Colombia durante más de 5 décadas con un grupo disidente. Debido a ello, surgieron unas series de concertaciones y negociaciones que surtieron el documento Acuerdo Final firmado entre el gobierno nacional y la FARC-EP el 24 de noviembre del año 2016. En la etapa final del Acuerdo de Paz, y como presión de las comunidades y organizaciones sociales de carácter étnico presentes en el país se le introdujo, el necesario y sentido capítulo que contempla a “*los pueblos étnicos como protagonistas en la construcción de paz*”.

El conflicto armado ha impactado agudamente a la población colombiana y con mayor énfasis a los pueblos étnicos, debilitando los procesos que apuntan a sostener los tejidos sociales y sus implicaciones para vivir y construir paz; por ello, esta investigación permite entender y comprender las prácticas y saberes ancestrales territoriales en términos de gobiernos propios y construcción de paz e invita a tenerlas presente en la fase real que contemple la implementación

del capítulo étnico y los principios contenidos en un documento de tanta relevancia y expectativa para el país y por supuesto, los pueblos y comunidades étnicas como una de las más afectadas en el conflicto.

Por lo anterior, en la presente investigación el concepto de territorio es clave para entender los procesos de construcción de paz que se llevan a cabo en dos comunidades étnicas, considerando sus cosmovisiones, saberes y prácticas ancestrales, formas de organización (gobierno propio) y el territorio donde éstas habitan. Recordando que el territorio es un elemento y espacio simbólico que reafirma la identidad y autonomía de los pueblos indígenas y afrodescendientes cuyos aportes han sido vitales y necesarios para la toma de decisiones en la construcción de agendas de paz con un enfoque diferencial y pertinencia cultural.

Así mismo, la Organización de Naciones Unidas -ONU- define “Peacebuilding” (Construcción de paz) como:

Una serie de medidas dirigidas a reducir el riesgo de caer o recaer en un conflicto mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales en todos los niveles para la gestión de conflictos, y para sentar las bases de la paz y el desarrollo sostenible mediante estrategias de consolidación de la paz que deben ser coherentes y adaptadas a las necesidades específicas del país de que se trate, sobre la base de la propiedad nacional, y deben incluir un conjunto de actividades dirigidas a la consecución de los objetivos anteriores con cuidado priorizado, secuenciado, y relativamente estrecho. (Ban Ki-Moon, 2014)

Aunque las Naciones Unidas brindan un concepto amplio de construcción de paz, éste se limita a procesos de post-acuerdo tales como garantizar la efectividad y pasos para su implementación, sin embargo, también debe abordar aspectos relacionados con la prevención del



conflicto, así encontramos que la construcción de paz también implica un “conjunto de acciones en el corto, medio y largo plazo- que permiten a una sociedad prevenir, gestionar y resolver el conflicto a través de sus propias capacidades sin recurrir al uso de la violencia” (Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria -IECAH-, 2014, p.1). En un sentido más específico, Hernández (2009) plantea que este concepto debe considerar aspectos étnico-territoriales y entenderse desde los valores culturales y la diversidad que representan, porque han generado, dinamizado y visibilizado en la historia reciente de Colombia, y las comunidades afros e indígenas son ejemplos de resistencia civil soportándose en resistencias ancestrales, cosmovisiones que ponderan la vida, la armonía y la solidaridad, capacidades y poderes pacifistas y transformadores y la necesidad de responder a apremiantes desafíos impuestos por diversas violencias.

La autora también señala que:

Estas comunidades ubicadas en escenarios rurales y contextos en los que el conflicto armado se ha expresado con intensidad, desde opciones no violentas y pragmáticas, han generado procesos de resistencia civil como ejercicio de autodeterminación, mecanismos de autoprotección y propuestas de construcción de paz. (Hernández, 2009, pp.148-149)

De allí surge la propuesta de paz imperfecta o paz perfectible, un proceso en construcción, inacabado, soportado en la potenciación de capacidades y empoderamientos pacifistas, la transformación de realidades adversas e injustas, y mediaciones permanentes entre violencias y posturas pacifistas, (Hernández, 2009).

Cabe mencionar que construir paz no es algo sencillo y difiere de un país a otro, en tanto el proceso se relaciona con el contexto político, histórico y sociocultural. Así encontramos que para el caso de Colombia existió una voluntad política por parte de los actores involucrados (Gobierno y FARC-EP) porque el conflicto armado en el país llegó a permear la institucionalidad

y diferentes esferas del ámbito nacional, y también dejó grandes afectaciones a la población civil. Por esto, es plausible que, en Colombia, el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera incluye un capítulo étnico que garantiza los derechos y la preservación del acervo cultural y ancestral de las comunidades étnicas:

El acuerdo final para la terminación del conflicto colombiano y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia reconoce que los pueblos étnicos han contribuido a la construcción de una paz sostenible y duradera, al progreso, al desarrollo económico y social del país, y que han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo, la esclavización, la exclusión y el haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos; que además han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno y que se deben propiciar las máximas garantías para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y colectivos en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones. (Gobierno Nacional de Colombia, FARC-EP y países garantes, 2016, p.206)

En el marco de la construcción de paz en Colombia, surge otro concepto importante que es la “paz territorial”, el cual de entrada alude al concepto de territorios o regiones en donde se ha sentido el conflicto armado y que han estado marginados en proceso de toma de decisiones. Al respecto, González Uribe, Álvaro (2016) afirma:

Hablar de paz territorial, enfatizar en lo ‘territorial’, evidencia una grave falla estructural que Colombia ha sufrido durante toda su existencia con algunas excepciones históricas cortas y mal implementadas: un centralismo agudo y torpe que ha ocasionado muchos de nuestros problemas, entre estos varios conflictos violentos. Por esto, hay que entender que el conflicto de cada territorio tiene dos improntas: la nacional y la local y “como cada

territorio tiene su conflicto así tenga elementos nacionales, cada territorio debe tener su propio proceso de paz que vendrá luego del gran acuerdo nacional. (p.1)

Por su parte, Monje Carvajal, Jhon Jairo (2014) en su trabajo de investigación lo que queremos y pensamos hacer en nuestro territorio: *El Plan de Vida de los Pueblos Indígenas de Colombia, una Línea Básica en la Construcción de Etnoecodesarrollo*; evidencia la necesidad de trabajar conjuntamente con las comunidades:

La base de los principios de respeto a la vida, a las relaciones naturales, al conocimiento tradicional ancestral y a los procesos que en esa relación se forman y que, desde su visión, tienen explicaciones con mitos e historias ancestrales que sustentan todos sus procesos. (p.94)

Se trata de plantear cómo esas herramientas hacen parte activa del buen vivir en la construcción de paz y arrojar resultados que sean aplicables en otras comunidades étnicas.

Entender estas comunidades desde sus procesos territoriales permitirá vislumbrar una forma en que el gobierno nacional podría orientar la implementación de los acuerdos de paz. No obstante, cabe señalar que, aunque no exista claridad en cuanto a la forma cómo se implementarán los acuerdos, en las comunidades seleccionadas tradicional y ancestralmente se han venido adoptando unas prácticas que les ha permitido dirimir los conflictos de forma creativa y no violenta.

### 3. Diseño metodológico

La naturaleza del objeto de estudio de la presente investigación, el enfoque del problema y la estrategia metodológica que aborda son de carácter cualitativo. En tanto, el enfoque cualitativo resalta la comprensión a profundidad de las realidades humanas, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones, donde las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, permiten develar sentidos, aspectos y componentes de esas realidades tal y como ocurren en sus contextos naturales (Quiroz, Velásquez, García y González, 2014).

Para efectos del presente estudio son el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y en el Municipio-Resguardo Jambaló - acogiendo lo que los pueblos significan desde sus saberes, tradiciones, creencias y pensamientos con relación a las prácticas y procesos de gobierno propio y sus aportes desde la línea ancestral de gobierno para la construcción de paz como eje orientador para los pueblos étnicos.

En la investigación cualitativa existe un interés por comprender a los individuos al interior de sus contextos o mundos de vida, es decir, se busca el sentido de la acción humana, dar cuenta de los cambios que se operan en los procesos de construcción de la realidad social, indagar por las representaciones o imaginarios que las personas tienen de sí mismas, de sus grupos, de su entorno, de su vida cotidiana y de su hacer (Quiroz et al, 2014). Es así como el diseño y componente metodológico de esta investigación permite efectuar dichas comprensiones, y con ellas, dar respuesta a la pregunta orientadora y los objetivos planteados abordando las realidades encontradas con análisis comprensivo.

La población del presente estudio se dirige hacia dos comunidades étnicas ubicadas en contextos específicos norte Caucano: comunidad afro ubicadas en 5 veredas del municipio de Santander de Quilichao y el Municipio - Resguardo Indígena de Jambaló, ambas comunidades poseen dinámicas de gobierno propio: Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y Cabildo Indígena.

La IAP resulta apropiada en el sentido que permite a los investigadores no solamente aportar en la producción de conocimiento sino también devolverlo a la comunidad, generando una reflexión a partir de la acción. Además, la reflexión sobre los problemas y la participación permite a los actores empoderarse de la comunidad.

Siguiendo el concepto que propone el sociólogo investigador Eduardo Andrés Vizer,

La IAP aborda los análisis sobre las prácticas sociales, y se fundamenta en una metodología inductiva (inducción analítica, de lo particular hacia lo general). Su presupuesto central se basa en que la comprensión y la introducción de cambios en las prácticas son medios adecuados para producir el mejoramiento de las mismas; tanto sobre la propia situación en las que se realizan; como con respecto a la "racionalidad" de las mismas (prácticas), y la comprensión del proceso integral. (Durston y Miranda, 2002, p.65)

Al plantear en este estudio como enfoque cualitativo la IAP Investigación Acción Participativa alimentada por grupos focales y observaciones participantes<sup>5</sup> integrados por *sabedores/ taitas afro e indígenas, líderes y lideresas afro e indígenas, nej wesh (autoridades*

---

<sup>5</sup> La IAP propone algunas técnicas que permitirán recolectar la información para efectos del presente estudio: grupos de discusión, entrevistas individuales y grupales, documentos, archivos bibliográficos, etc. Se hace énfasis en las que faciliten la aparición de los aspectos intersubjetivos de la relación entre entrevistado y entrevistador. Corporación Universitaria Minuto de Dios - seccional Bello Facultad de Ciencias Humanas y Sociales – programa Trabajo Social Diplomado Estrategias pedagógicas de Intervención Comunitaria. 2014

*tradicionales*), *mayores, ancianos y ancianas, médicos, sabedores, thewalas, chamanes y algunos investigadores locales de ambas comunidades étnicas*; quienes para el manejo y publicación de la información de manera escrita y en video, firmarán un consentimiento<sup>6</sup> donde manifiestan estar de acuerdo con participar de este estudio y autorizan que sus testimonios sean parte del documento escrito y del producto comunicativo a elaborar. Tanto el enfoque como las técnicas propias de recolección del enfoque IAP, se abordan como herramientas potenciales que metodológicamente fomentan la participación activa de las personas y comunidades como sujetas políticas, que posibilitan generar y posteriormente realizar análisis comprensivo de la información con relación a los conocimientos y apreciaciones de los saberes y prácticas ancestrales en la conformación política del gobierno propio que les atañe.

El potencial de la investigación participativa apunta a la producción de conocimiento, articulando de manera crítica los aportes de la ciencia y del saber popular, con el fin de reorientarlos hacia la acción transformadora de la realidad. A través de sus técnicas, la IAP desencadena intercambios constructivos entre investigador y comunidad en los que se abordan conjuntamente todas las etapas del proceso investigativo y de intervención social. A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural. Lo cual se refleja en el desarrollo del documental testimonial, donde se visualizan sus experiencias contadas desde la propia voz de los y las participantes<sup>7</sup>.

En este contexto, la IAP contribuye a la emergencia de sujetos activos de desarrollo, ya que presupone la constitución de un sujeto colectivo capaz de intervenir con protagonismo en la

---

<sup>6</sup> Anexo 6. Consentimientos informados firmados por los representantes de las comunidades étnicas.

<sup>7</sup> Anexo 5 Documental Testimonial

resolución de sus propias inquietudes. Al ampliar las posibilidades de retroalimentación entre realidades complejas – entre el Estado y la sociedad civil- puede estimular procesos de desarrollo basados en las propias capacidades locales, mejorando el diseño y la rectificación de los diferentes programas de intervención. (Durston y Miranda, 2002)

La implementación metodológica se apoyó en técnicas interactivas como grupos focales, entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes. Las técnicas fueron aplicadas de la siguiente manera:

#### Consejo Comunitario Aires de Garrapatero

Grupos focales: cuatro grupos focales en la Institución Educativa de la vereda San Antonio.

Entrevistas semiestructuradas: doce entrevistas realizadas en las veredas Brasilia y San Antonio, en las que participaron líderes y lideresas, integrantes de la guardia cimarrona, representantes de la junta directiva del consejo comunitario, consejeros, consejeras y habitantes de la comunidad.

#### Municipio y Resguardo Jambaló

Grupos focales: dos grupos focales en la Tulpa, espacio de ceremonia de armonización indígena ubicado en la vereda la Mina.

Entrevistas semiestructuradas: cuatro en total, en la Universidad Autónoma Intercultural Indígena Nacional UAIIN, en las cuales participaron líderes y lideresas, estudiantes, Rectora de la UAIIN y exgobernadores indígenas.

Por último, las ocho observaciones participantes realizadas en las dos comunidades étnicas, generaron un plus cualitativo en la recolección de información, en tanto, se interactuó de manera directa y cotidiana con numerosas personas de la comunidad.

La construcción del conocimiento colectivo permitió conocer y dar respuesta a la pregunta investigativa planteada para indagar de qué manera de los saberes y prácticas territoriales ancestrales, en el marco del gobierno propio del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero del Municipio de Santander de Quilichao y el Municipio Resguardo Indígena de Jambaló han contribuido a procesos de construcción de paz territorial, como se amplía en el capítulo cuatro, resultados de investigación.

En ese sentido, el diseño metodológico de la investigación trazó una guía para aplicar las técnicas, la cual fue socializada con las dos comunidades y cuyo modelo se presenta en el anexo 1. Adicionalmente, se empleó un cuadro metodológico y categorías de análisis que orientaron la metodología de investigación y los análisis correspondientes, como se muestra en el anexo 2. Del mismo modo, se utilizaron otros insumos para facilitar el ejercicio de sistematización de información, tales como, una guía de videos (escaleta) para la organización y posterior análisis del documental entregado al Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y al Municipio y Resguardo Jambaló, como se observa el anexo 3; y dos oficios solicitando permisos para realizar la investigación, dirigidos a las autoridades tradicionales y alcaldía del Municipio y Resguardo Jambaló, según figura en el anexo 4.



#### 4. Resultados de investigación

Una cultura de resistencia activa no violenta forjada en el corazón de las comunidades y al calor de la política de la no dominación, se constituye en el crisol de la búsqueda real de la convivencia multicultural pacífica y del respeto de la diversidad étnica y cultural como alternativas de convivencia con justicia, democracia y dignidad. En este entender, la resistencia es integral, no es parcial ni fragmentada, forma parte de todos los ámbitos y por ello se alude a una resistencia cultural, étnica, social, activa y no violenta que en el proceso pretende fortalecer sus valores, sus costumbres, su historia, su idioma, sus manifestaciones culturales, sus autoridades y sus organizaciones (Sandoval, 2009, p.8)

**Resumen General:** La presente investigación realizada en el Norte del departamento del Cauca, en el municipio de Santander de Quilichao con el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y con el Municipio Resguardo Jambaló, es un estudio cualitativo que permitió en varios momentos la interacción e inmersión con las comunidades afro e indígena para reconocer desde sus voces y prácticas, la aplicabilidad de los saberes y prácticas territoriales ancestrales a la luz del gobierno propio como aportantes en la construcción de paz.

En Colombia un proyecto político tan complejo e importante como el de construir paz, se erige con la participación activa de las comunidades; en ese sentido, las comunidades rurales y las comunidades étnicas son relevantes, en tanto que, con sus prácticas territoriales ancestrales orientan cual brújula en direccionamientos territoriales, gubernamentales, autonomías, culturas y eficacia política.

Esta sección contiene los resultados de la investigación realizada con dos comunidades étnicas del Norte del Cauca, Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y Municipio Resguardo

Jambaló a la luz de saberes y prácticas ancestrales en los escenarios de su gobierno propio en la construcción de paz. Los resultados de la investigación se socializan de manera independiente para cada comunidad étnica en 4 capítulos con sus respectivos subcapítulos: la primera sección se refiere a la **contextualización del gobierno propio**; el segundo apartado contiene las **saberes y prácticas ancestrales en el marco del gobierno propio**; luego se presentan los resultados en relación a las **saberes y prácticas a la luz de la construcción de paz**. Finalmente, a través de un documental testimonial<sup>8</sup>, se evidencian los hallazgos de la investigación con los pueblos étnicos como constructores de paz, a partir del aporte de los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del gobierno propio.

Este documental se otorga como herramienta simbólica y real para ver, escuchar, sentir y continuar construyendo memorias, alternativas colectivas para la paz territorial; en tanto, todos y todas aprenden al colocar a circular el lenguaje e intercambio cultural y gubernativo, el diálogo de saberes, el fortalecimiento de la identidad y reforzar su accionar estratégico en posición horizontal, respeto por iguales y diferentes, la solidaridad y resolución pacífica de los conflictos que surjan.

Los diferentes relatos presentados en el documental testimonial, expresan la relación estrecha existente en los grupos étnicos y el medio natural – entorno, territorio, prácticas, saberes y cosmovisiones - como dador de vida; el enriquecimiento social y espiritual que favorece la pervivencia de estos pueblos ancestrales, al igual que la relevancia en que prima en sus sabidurías, las cuales contribuyen al cuidado, defensa de la tierra, la naturaleza, la salud y la vida de sus comunidades y las comunidades no étnicas, con quienes comparte, re-crean sus entornos y el planeta.

---

<sup>8</sup> Anexo 5. Documental Testimonial

#### **4.1 Saberes y prácticas ancestrales en el marco del gobierno propio**

El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia reconoce que los pueblos étnicos han contribuido a la construcción de una paz sostenible y duradera, al progreso, al desarrollo económico y sociales del país, y que han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo, la esclavización, la exclusión y el haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos; además, afectados gravemente por el conflicto armado interno y que se deben propiciar las garantías para que ejerzan plenamente sus derechos humanos y colectivos en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz -OACP, 2016)

El presente estudio representa la incidencia que la ancestralidad ha tenido y tiene en el marco de los saberes y prácticas como eje relevante en la configuración y dinamización del gobierno propio del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y el Municipio Resguardo Jambaló; en la percepción de las saberes y prácticas ancestrales de quienes habitan y se re-crean en el territorio, a partir del análisis de lo que representan los procesos organizativos para estos pueblos étnicos, las interacciones entre representantes y representados. A la luz de los resultados del presente estudio; dicha descripción y análisis permite acercarse a la comprensión valorativa a partir de las dinámicas operantes, relacionadas con la re-conceptualización y apropiación de las saberes y prácticas que en materia de gobierno propio ejercen las dos comunidades étnicas nortecaucanas con relación al sistema político estatal, el cual perciben como un conjunto de instituciones de orden o nivel central, fundamentadas en discursos normativos y hegemónicos, en ocasiones, inexpertas para atender las necesidades y requerimientos que les apremian, a no ser que prime la mediación de sus organizaciones – gobiernos propios.

Para las comunidades étnicas, los saberes y prácticas ancestrales guardan una correspondencia vital, espiritual, particular con el espacio físico, es decir, el territorio; en tanto, es en ese lugar donde se incorporan y simbolizan dichos saberes, los cuales se multiplican, y a su vez, siembran y cuidan caminos para preservarlos en el tiempo, proceso que permite la apropiación y participación de sus pueblos a partir de aprendizajes dialógicos, compartir de saberes con manifestaciones en tránsito a ser internalizadas y exteriorizadas.

La ancestralidad comprendida y asumida como el conjunto de prácticas culturales que tienen origen étnico que datan de tiempo atrás; trayendo a la memoria las enseñanzas de los antepasados a través de pautas que conforman la identidad propia de un grupo o una colectividad específica, que les permiten conservarlas y pervivir.

**4.1.1 Saberes y prácticas ancestrales que se suscriben a la dinámica del gobierno propio en el consejo comunitario aires de garrapatero.** La comunidad del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero -CCAG- y en concordancia, varios consejos del Norte del Cauca comparten saberes y prácticas ancestrales usadas y adoptadas para la toma de decisiones, la conformación del gobierno propio y afrontar la resolución de conflictos que se pueden presentar en la comunidad que acompañan y gobiernan. Esta comunidad afirma que el gobierno propio es su todo y por ello centran las decisiones que afectan o inciden a la comunidad en ese escenario. Los siguientes saberes y prácticas ancestrales emanaron en la interacción investigativa que se realizó con la comunidad perteneciente al CCAG, saberes y prácticas ancestrales que en la dinámica de construcción y fortalecimiento vienen articulando a las dinámicas para gobernar en y con comunidad.

**4.1.1.1 Sobanderos.** Son personas sabias que tocan y palpan el sistema óseo muscular de las personas cuando tienen una afectación en sus cuerpos siempre y cuando no haya fractura; si las personas presentan lesiones como fracturas, los sobanderos remiten a las personas afectadas a traumatólogos; no obstante, personas que han sido desahuciadas por la medicina occidental y se han tratado por sobanderos presentes en el consejo comunitario y recurrido a la medicina ancestral han recuperado la salud totalmente. El rol de los sobanderos y de sobanderas también porque en la comunidad existen mujeres con este saber, se inscribe en el gobierno propio del consejo comunitario como personas conocedoras y aportantes de la medicina ancestral afro Norte-caucana.

**4.1.1.2 Parteras y curanderos.** Otras prácticas que perviven y aportan a la construcción del gobierno propio son la partería y los curanderos, prácticas asociadas a la vida, a sanar, traer luz y esperanza a las comunidades, sus territorios, ambas prácticas guardan un vínculo estrecho con la medicina ancestral en el uso de las plantas y yerbas para preparar, en el caso de las parteras a las mujeres que van a parir vida y luz; para ello, se requiere la sabiduría y experticia de personas, en buena medida mujeres que se han dedicado a ese oficio y labor como una herencia y aporte para preservar alumbramientos, vidas.

El uso de bebedizos preparados con determinadas plantas, no todas son apropiadas para una mujer gestante o en trabajo de parto, dado los cuidados diferenciados que las mujeres en esa etapa de la vida deben tener para garantizar un alumbramiento adecuado y salud del bebé cuando está por nacer y llega al mundo, se basa en la sabiduría ancestral que tienen las parteras presentes en Aires de Garrapatero, al preparar y acompañar en los hogares de las mujeres negras de este territorio el proceso y etapa de parir vidas. La partería pues y sus parteras son eje figuras

fundamental en el gobierno propio del consejo comunitario, sus aportes incluso como consejeras y sabedoras de la vida contribuyen a las dinámicas de organización y toma de decisiones que se requieren en varios momentos al interior del CCAG.

Por otro lado y de gran relevancia, se encuentra también la figura valorada de curanderos; estas personas ejercen su aporte a la comunidad de Aires de Garrapatero a partir de la influencia y conocimiento también ancestral del uso de la medicina natural y con sus plantas y yerbas como las denominan algunos habitantes del consejo comunitario para curar dolencias o afectaciones físicas e incluso espirituales, expresan algunos de los habitantes de la vereda San Antonio, corazón del CCAG. Los Curanderos recomiendan emplear plantas o yerbas medicinales cultivadas en los patios o huertos, asegurando que las plantas a emplear para las curaciones no han sido contaminadas por sustancias químicas o pesticidas porque de lo contrario sería más fuerte la cura que la enfermedad.

Curar lo físico y en ocasiones aportar para sanar lo espiritual a la luz de un curandero son sinónimos de mejorar vidas para no contaminar los espacios contenidos y tejidos en los territorios de la comunidad perteneciente a Aires de Garrapatero; por tanto, un curandero aporta con el conocimiento ancestral a curar el territorio cuando este sufre fragmentaciones o se enferma por prácticas que pudiesen contaminar y afectar negativamente la riqueza humana y cultural presente en los territorios-veredas pertenecientes al CCAG.

**4.1.1.3 Rezanderas y rezanderos.** Saber y práctica cultural ancestral ejercida por mujeres y hombres que se hacen en los velorios realizadas por personas adultas, que tiene el conocimiento, en los 7 días que los hacen desde sus conocimientos, es todo un río-mar de conocimientos. También al tema de prácticas ancestrales se les suma la manera en como las

comunidades negras asentadas en consejos comunitarios han dirimido sus conflictos, resolución de conflictos que ha sido liderada por los mayores, coadyuvado también por docentes. El norte del Cauca, el cual a simple vista parece homogéneo, no lo es con relación a las prácticas ancestrales, es así como las mayores en algunos territorios han sido las protagonistas en asuntos de resolución de conflictos con un papel preponderante, incluso más que los mismos mayores.

**4.1.1.4 Las fugas o jugas.** Otro saber y práctica ancestral que se muestra relevante y aportante para la comunidad y el gobierno propio del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero son las denominadas fugas. En ese sentido, el señor Víctor Hugo Mina, Consejero Mayor y representante legal de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca expresa:

Es tal la relevancia de esa práctica ancestral para el gobierno propio que próximamente los himnos de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca -ACONC- y de la guardia cimarrona estarán acompañados a ritmo de fuga. La gente expresa que dicha práctica ancestral juega un papel relevante en la dinámica de construcción de gobierno propio, en tanto, las comunidades creen y sienten que esas formas de cantar y bailar con alabaos deben y tienen gran significado en sus territorios, al igual que en los símbolos representativos para la comunidad y pueblo negro que habita el norte del Cauca. Esas perspectivas de reconocer y preservar prácticas identitarias como la fuga o juga, son dinámicas en construcción en tanto que, esas perspectivas de reconocer y recuperar lo propio están tomando más fuerza, y son las mismas comunidades negras desde su participación y conocimiento quienes deben potencializarlas.

Ese baile ancestral conocido como fuga o juga, danzado en un eje de círculos y espirales al ritmo de violines caucanos y algunos instrumentos de percusión como el guasá, en su danzar rítmico por las comunidades pertenecientes al Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y

circunvecinas, se lee como la representación del trabajo en minga y colectivo tan propio, particular y presente que resaltan las comunidades étnicas afrocolombianas. Práctica presente, valorada y salvaguardada en los territorios que conforman el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y tenida en cuenta al momento de resolver dificultades, diferencias o conflictos que puedan emerger en sus pertenecientes.

En muchas de estas comunidades es notorio el olvido del Estado, al punto que los consejos comunitarios deben asumir los roles de gobierno local en lo que tiene que ver con la provisión de servicios tan básicos como el suministro de agua, construcción de espacios escolares para los niños y niñas de la comunidad, implementación de redes para suministro de energía eléctrica, etc. Según Martínez Basallo, Sandra (2013) las comunidades afrodescendientes en Colombia se organizan con respecto al marco hegemónico de poder para obtener los beneficios prometidos por el Estado. Aprenden el lenguaje oficial, en el sentido de que para conformarse deben ceñirse a los protocolos burocráticos y hacer los lobbies correspondientes; así mismo, deben aprender a utilizar los recursos jurídicos y administrativos para hacer valer sus derechos. Los funcionarios públicos, por su parte, actúan, en términos de Nuijten, citado en Moreno Murillo, Greison (2015)

Como una máquina generadora de esperanza que renueva constantemente el imaginario de que cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley, los pobladores locales quizás podrían obtener prebendas del Estado que logren mejorar sus condiciones y su calidad de vida. (p.147)

La cosmovisión y sentipensar que tienen las comunidades negras en relación con el territorio es el de ‘espacio para ser’. Según lo expresado por Lideresa Francia Márquez “no se puede ser comunidad negra sin territorio”, planteamiento ampliamente compartido por las



hermanas comunidades indígenas, es en ese fundamento donde no se concuerda en numerosas ocasiones con las propuestas imperantes, casi que adoctrinantes del gobierno centralista cuando desconoce las sapiencias y realidades propias de los pueblos en los territorios donde pueden ser reales y efectivos, sin temor a ser señalados, juzgados o invisibilizados y no consultar las dinámicas propias que les otorgan mayor sentido al SER.

Lo anterior transversaliza las formas organizativas de gobierno propio que acompaña y direcciona directamente con las comunidades étnicas, en tanto que las relaciones creadas o impuestas por el gobierno central occidental pareciese que pierden de vista la concepción y práctica territorial de los pueblos o comunidades étnicas. Como lo evidencia Nates Cruz, Beatriz (2010)

El territorio, más allá de ser el soporte de prácticas y discursos, es antes que nada el marcador en sí de los modelos culturales de apropiación que marcan esas vidas permite ver que más allá de los universales del territorio (fundar, habitar, categorizar-clasificar y distribuir), su particularidad se encuentra en la dimensión cosmológica que le da sentido. (pp. 36-37)

Los integrantes de la estructura del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero entre los que figura la guardia cimarrona, al igual que varios de sus habitantes, con voces de confianza expresan que esa forma de gobierno propio en sus territorios está en proceso de formalización, construcción y fortalecimiento. esa construcción y apalancamiento lo configuran a través de procesos de capacitación permanente que les permite fomentar el arraigo cultural, político y organizativo de quienes habitan el territorio; así mismo, las capacitaciones continuas a través de seminarios, diplomados y conferencias en temas legislativos, jurisdicción territorial, participación comunitaria, derechos humanos, titulación colectiva de tierras, organización

administrativa, entre otras, la complementan y nutren con varios saberes y prácticas ancestrales presentes en los pobladores y nativos de la comunidad, tales como la tradición oral, la medicina tradicional o ancestral cuya base son las plantas, hierbas y arbustos propios del territorio; la espiritualidad de las personas mayores, curanderos, parteras o consejeras y consejeros, entre otras.

Es así como la ancestralidad le ha venido impregnado de fuerza, espiritualidad, amor y respeto al proceso organizativo que adelanta el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, en tanto, permite a sus integrantes-pobladores, por un lado pasar por la memoria y el centro espiral, cual si bailaran con los pasos y ritmos de la fuga tradicional, a visibilizar en el orden local, departamental y nacional los procesos que agencian logros como comunidad afrocolombiana, y por otro tramitan gestión social y política con enfoque afro.

En ese orden de ideas, en palabras del señor Víctor Mezu quien coordina la Guardia Cimarrona en el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y se describe como amante del trabajo con la comunidad en los diferentes procesos sociales que participa como la junta de acción comunal en calidad de delegado de salud, expresa:

El Consejo Comunitario Aires de Garrapatero como una de las organizaciones representativas de la población afrocolombiana en el norte del Cauca, posee funciones de organización socio-política, económica y administrativa, facultad que permite en situaciones requeridas por los habitantes, otorgar certificación como evidencia de medio de identidad, pertenencia, sustentabilidad atendible en las actividades que realizan.

(Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 17 de febrero de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero).

Los aportes realizados por personas de la comunidad a la construcción de la misma y al gobierno propio que hoy por hoy se configura en los territorios que pertenecen al Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, se traducen como procesos de empoderamiento con relación a la preservación de los saberes y prácticas ancestrales que contribuyen a la construcción su gobierno local a la paz territorial que requieren y no permitirán que terceros afecten. Al respecto, el señor Luis Arby Balanta, representante legal del consejo y uno de sus consejeros, señor Edgar Banguero García refiere lo siguiente, con relación a algunos personajes de trascendencia en las veredas pertenecientes al Consejo Comunitario:

*Nuestra vereda siempre se ha caracterizado por ser una vereda de paz y nunca aceptar a los entes armados, San Antonio tiene una historia desde 1951 cuando se hablaba de los chulavitas, hoy en día conocidos como los paramilitares. Años atrás un señor llamado Daniel Mina Ramos y Argemiro Mezú, organizaron la comunidad donde hoy por hoy tiene asiento el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, de forma tal que cuando viniera una invasión de parte de los conservadores, la gente de aquí fuera capaz de repeler cualquier persona.*

*En 1968 estando en Santander de Quilichao un señor conocido por la comunidad como Chucho Molina ordenaba votar las basuras de Santander aquí a nuestra comunidad; en esa época un señor Hermes Alfonso Carabalí salió con su machete y les dijo quienes depositaban las basuras en nuestros territorios que eso no lo podían dejar aquí, como a las 3 horas, los señores regresaron con la policía y se llevaron 5 señores y 8 jóvenes que estaban impidiendo el arrojamiento de las basuras en nuestra vereda, pero gracias a Dios y al desaparecido profesor Arsenio García, al que fue presidente de la Junta de Acción Comunal Nelson Viveros y a otro señor nativo de San Antonio, el cual trabajaba como*

*guardián, y al señor Fabio Loba Collazos, estas personas se le metieron a la oficina del entonces sr alcalde y fue tanto el acoso, obviamente sin armas para defender a los que injustamente la policía había despojada arbitrariamente del territorio por defender el bien común, que el señor alcalde de la época no tuvo más remedio que sacar los muchachos de la cárcel y regresarlos a nuestra vereda.*

*Aquí no estamos acostumbrados a esos problemas y menos sin justas causas. Lo más llamativo que se hizo aquí en la cuestión de defensa del territorio fue en el año 2001, cuando Rubín Alfonso Carabalí Carabalí, el primer miércoles de octubre como a las 9 de la mañana se entraron a nuestros poblados los paramilitares como a las 2:00 am, estaban 22 personas en el punto conocido como la balsa reclamándoles a esas personas el por qué habían entrado aquí si nosotros nos consideramos personas de paz y vivimos tranquilos.*

*Ellos vinieron aquí, estropearon 2 personas que porque según ellos nunca habían visto la guerrilla y a otra muchacha oriunda de este entorno que trabajaba en Telecom que supuestamente había hecho una llamada a las 4 de la mañana sabiendo que todos aquí sabíamos que eso era mentira porque eso lo abrían a las 8 am y lo cerraban a las 9 pm. Fue tanto el reclamo que ese sr, unos de los paramilitares dijo: “no váyanse, con ustedes no se puede”, siendo la única de las veredas de por aquí cerquita, pertenecientes al Consejo Comunitario, que esa gente nunca entraba, por aquí pasaban porque es una carretera, un corredor de gran tránsito y tiene que pasar el que la necesite, pero para quedarse aquí ellos no pudieron, entonces nosotros, comunidad pobladora de Aires de Garrapatero nos hemos caracterizado por eso, por una fuerza tenaz de voluntad, una unión, que eso hace que nuestra comunidad sea muy diferente a las comunidades*

*vecinas.*(Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 17 de febrero de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero).

Otra persona importante y que aporta a la comunidad en el CCAG es la señora Efigenia Viáfara, adulta mayor con 86 años nacida en la vereda San Antonio, quien trajo a la memoria tiempos de antaño que valora y le gustaría continuaran en el presente:

*Nací en una casa vieja, ahora ya todo es nuevo, las casas son nuevas, desde pequeña estoy viviendo aquí, me recuerdo desde pequeña'. La vereda era llena de guayabales y de montes sucios, casi no se veían las casas porque todo era monte; sin embargo, salíamos de noche porque todo era tranquilo, se salía jugar a las escondidas, hombres y mujeres todos revueltos, todo era tranquilo. Eso es armonía y paz.* (Entrevista semi-estructurada realizada a la señora Efigenia Viáfara el 17 de febrero del año 2018, mujer sabedora y de gran valoración por la comunidad perteneciente al Consejo Comunitario Aires de Garrapatero).

Es así como personas nativas de esta vereda y otras cercanas, que hoy día hacen parte del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero en honor al cerro que los resguarda y otorga aires esperanzadores pero que en numerosas ocasiones también ha sido factor de disputa territorial por actores externos, armados que han querido extraer la armonía en medio de las riquezas y algunas carencias presentes en el territorio, desde sus orígenes se han organizado en minga y fugas solidarias para defender y posicionar su territorio, continuar con las generaciones que han ido naciendo y las que perviven, y con ello “defender la palabra y tranquilidad para ser y hacer de su territorio ancestral un gran corredor aireado con seres pacíficos” en una parte de la reverdecida y explotada abruptamente esquina del norte caucano.

En el ejercicio y compromiso que expresan las comunidades del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero prima el fortalecer su sistema de gobierno territorial con relación a los saberes y conocimientos ancestrales. En ese sentido, el apartado 6.2.2 contenido en el capítulo étnico del *Acuerdo final* firmado entre el Estado colombiano y un grupo excombatiente al margen de la ley, enuncia unos principios; los cuales proyectan que la interpretación e implementación del acuerdo en el mencionado capítulo deberá tener presente los siguientes principios:

Libre determinación, la autonomía y el gobierno propio, la participación, la consulta y el consentimiento previo, libre e informado, la identidad e integridad social, económica y cultural, los derechos sobre sus tierras, territorios y recursos; dichos principios implican el reconocimiento de sus prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestral y/o tradicionalmente. (p.2)

No obstante, esos principios, si bien son tejidos que pueden entrelazar, pervivir y aportar a preservar las prácticas y cosmovisiones de los pueblos étnicos, dichos principios, no evidencian las rutas, travesías, gestas o caminos que indiquen cómo materializar o efectuar en términos reales a las dinámicas territoriales esos principios para construir en los territorios paz real, incorporando la ancestralidad y las dinámicas de gobierno propio.

**4.1.2 Saberes y prácticas ancestrales que se suscriben a la dinámica del gobierno propio en el Resguardo Indígena de Jambaló.** Los conocimientos ancestrales del Resguardo Indígena de Jambaló han sido la base sobre la cual se ha configurado el gobierno propio de esta comunidad. Son prácticas milenarias que permanecieron ocultas durante décadas para la supervivencia de los Nasa, pero posteriormente comenzaron a utilizarse para el fortalecimiento de su forma de organización, la armonización con sí mismo y con el medio, su crecimiento y fortalecimiento espiritual. Estas prácticas y ritualidades permiten a la comunidad armonizar y equilibrar sus espacios de vida familiar, social, comunitaria, dando un orden y sentido justo y equitativo, así como llevar una vida en resistencia, con dignidad y justicia, respetando las tradiciones.

**4.1.2.1 Gobierno propio indígena en Jambaló.** Transición de una estructura piramidal (Cabildos) a una estructura espiral (Autoridades Tradicionales Nejwesx). El Resguardo Indígena de Jambaló tiene una historia interesante que se puede contar en cuatro etapas: la primera, es la de la colonización, la segunda de resistencia, la tercera de recuperación de la madre tierra y la cuarta son las alternativas. En un proceso de resistencia se creó el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), cuya plataforma política consta de 10 puntos bajo los principios de unidad, tierra y cultura, lo que hoy es autonomía. Desde la creación del CRIC se inicia un proceso de recuperación de tierras porque las fincas estuvieron en manos de comuneros foráneos que trabajaban para pagar tributos, cuando éstas eran de los pueblos indígenas. Luego aparecen los caciques y cacicas para iniciar un proceso de sensibilización con los comuneros y de recuperación de la madre tierra, la identidad, la cultura y la esencia como pueblo Nasa. Esta plataforma llega para fortalecer las comunidades a través de la creación de planes de vida de más

colegiada integral con participación de las comuneras y comuneros, inclusive de los niños, mayores y mayores de los resguardos.

*La orientación del CRIC permite crear un plan de vida (proyecto global) entre 1986 y 1987. La palabra global implica inclusión de afros, indígenas, pueblo Misak y Nasa. Este proyecto inicia con unas necesidades de la población de Jambaló en términos de orientación y capacitación para que la comunidad no fuera tan dispersa sino integral y colectiva. Así se inicia un trabajo mancomunado y empieza a construirse el Plan de Desarrollo del Municipio, recordando que Jambaló también es municipio además de resguardo. Para hacer esta diferenciación, se hace un trabajo de orientación que mostraba que el Resguardo Indígena tiene el proyecto global que es el plan de vida y el municipio tiene el Plan de Desarrollo que es un medio para fortalecer el plan de vida.*

(Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa del Resguardo Indígena de Jambaló)

Los aportes del CRIC fueron esenciales no sólo para la construcción de un plan de vida global, sino para la reestructuración de la forma de gobierno propio que había predominado en Jambaló desde la época de la colonia hasta hace poco denominado Cabildos.

El Resguardo Indígena de Jambaló parte del desarrollo de un plan de vida que nace en el año 1987, debido a que la comunidad vio la necesidad de organizarse para trabajar diferentes aspectos sociales, políticos, económicos, socioculturales, y desde ahí descentralizar el trabajo con las comunidades en el territorio. En el año 2001 se hizo una especie de reestructuración para organizarse porque venían haciendo un trabajo medianamente organizado, de manera estructural y orgánica. De manera que comenzaron a trabajar la llamada ‘estructura de gobierno’,



inicialmente colonial, llamada cabildos, los cuales fueron reconocidos en el marco de la Ley 89 para su funcionalidad dentro de los territorios indígenas.

Dentro los cabildos se conformaron los núcleos del territorio: educación, económico, político-organizativo y el núcleo de bienestar. Cabe anotar que existe un satamakiwe, antes llamado cacique en cada uno de los cinco pueblos hermanos: Jámbalo, Caldono, Kichwa, Kisgo y Pioya.

Irne Conda, Coordinador del Programa Administración y Gestión Propia del Territorio Indígena de Jambaló expresa que “esos cinco grupos o pueblos somos hermanos ya que somos hijos de un mismo padre como lo es Sat Tama Kiwe; nos agrupamos y empezamos a fortalecer aspectos y espacios propios” (Entrevista semi-estructurada realizada a Irne Conda el 26 de febrero del año 2018, Coordinador del Programa Administración y Gestión Propia del Territorio).

A partir del 2010, se genera una serie de cambios orientados por los mayores del Cabildo en Jambaló, cambiando la estructura que se tenía de forma piramidal, impuesta en tiempos de la colonización para pasar a una estructura circular o en espiral, con un sistema de gobierno horizontal y más amplio. En ese tránsito del rescate de la estructura ancestral se observó un cambio significativo al pasar a una forma espiral “de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro” (Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa del Resguardo Indígena de Jambaló), lo que representa los ciclos mismos de la vida y en donde todos son iguales. Esta estructura se llama *Nej wesx*, liderada por los mayores del resguardo quienes acuden a reuniones y consulta a los espíritus de la madre tierra, sobre la forma acertada de dirigir.

La estructura espiral consiste en la elección de cinco (5) Nej wesx (cuidadores de la comunidad o dios con nosotros), quienes conforman un conjunto de autoridades que guían y orientan al pueblo. Cada Nej wesx tiene a cargo o un eje, el cual coordina y se hace responsable de la planeación en conjunto con la asamblea, los ejes son: salud, educación, economía, política y plan de vida (Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa del Resguardo Indígena de Jambaló)

Bajo esta premisa, se descubre el mundo comunitario, comunicativo y de fuerza ancestral de los Nasas, quienes en sus reuniones, asambleas, congresos debaten la palabra y obedecen los mandatos de los abuelos, mayores o sabedores, y transmiten esas orientaciones de los espíritus a todo el pueblo, el cual asume y pone en escena las ritualidades ordenadas desde los dioses guiadores de los Nej wesx, y desde estos hacia toda la comunidad.

**4.1.2.2 La legislación.** Antes de 1810 se contaba con un gobierno propio y las comunidades indígenas contaban con una estructura organizativa de manera colectiva, de acuerdo a la cosmogonía y Ley de Origen. No obstante, la Ley 89 es una herramienta que ha servido en términos políticos, jurídicos, territorial e identidad cultural sin perder la esencia de estos pueblos. Esta herramienta contribuyó a la conservación de la esencia e identidad cultural del pueblo indígena, a quienes antes de la Constitución los tenían como salvajes, pero esta ley les otorgó un reconocimiento como ciudadanos.

En 1994, la Ley 160 se convirtió en otra herramienta para fortalecer los planes de vida y entre el año 1999 y el 2000, se da la reestructuración del plan de vida global el cual antes incluía comités y programas y hoy son núcleos y programas. Posteriormente llegan las orientaciones y

sensibilización con la orientación de las mayores y mayores, lo que permite crear la Universidad Indígena llamada UNP (Universidad de Nuestro Pensamiento) y en ese proceso un grupo de personas se dedicó a investigar de dónde vienen los indígenas y para dónde van, con esa esencia los estudiantes de la universidad comienzan a indagar por la ancestralidad y así comienza a averiguarse el calendario Nasa, los rituales más evidentes que se practicaban.

Hoy, la UNP es una política que nos permita fortalecer los planes de vida, entre ellos, el proyecto global. En esa parte operativa se ha avanzado en la construcción de un proceso de administración y gestión, pero también quedo en la ruta el trabajar procesos de formación en lenguas originarias, en derecho, y en otros aspectos que son de importancia para el pueblo indígena.

**4.1.2.3 La estructura de gobierno propio.** De gobierno propio se empieza a hablar desde el 2003, y el 21 de julio del 2011 se comienza a implementar y a trabajar en la nueva estructura. Hoy la dinámica espiral permite que todos nos sentemos a hablar, a compartir y dialogar los temas para la toma de decisiones. Es importante tener en cuenta que para asumir grandes responsabilidades hay que tener cierto perfil. La nueva estructura es más abierta e incluyente, con alternativas y con esto se refieren a la inclusión de afros, indígenas, organizaciones públicas, privadas, campesinos, hacen parte de esta organización y llegan con respeto, y cuando llegan movilizaciones las decisiones se toman en espacios políticos ampliados, pero sin perder la esencia del territorio.

Una vez cambia la estructura piramidal, por una espiral, los gobernadores pasan a llamarse estructura autoridad tradicional Nej wesx que implica un tema espiritual:

*Nej hace relación a los dioses y espíritus y el wesh significa la familia. Nej wesx significa dios con nosotros o dioses con nosotros. Esta estructura se mueve en cuatro tiempos, que simbolizan el rombo representado en las mochilas de las mujeres, en la cuetandera y en el chumbe y los cuatro puntos cardinales hace relación al calendario Nasa, un calendario que a diferencia del gregoriano que tiene doce meses, el de los Nasa tiene cuatro puntadas fibradas que van de veintiuno a veintiuno*

*Hoy existe una estructura espiral de 5 personas que representan el territorio, pero la decisión es una sola. En los territorios están los Kabjwesx y sus decisiones también son horizontales, no son más que ningún otro miembro del resguardo. La tercera es que se mantiene una consulta con todas y con todos en el plan de vida para tomar decisiones. La decisión la hace la asamblea, pero las autoridades tradicionales deben conocer el contexto local, territorial y nacional en términos jurídicos, políticos, culturales.*

(Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa del Resguardo Indígena de Jambaló)

Lo ancestral indígena hoy en el Resguardo de Jambaló se teje desde todos los procesos de indagación llevados a cabo por sus líderes, con la pretensión de encontrar en sus abuelos, mayores, Thewalas o sabedores, las orientaciones precisas en el marco de la espiritualidad y por consiguiente los pasos a seguir para una resistencia del pueblo, a través de las ritualidades que mejoran las energías corporales y sagradas de cada indígena, y el fortalecimiento de un gobierno propio dinámico y enriquecido en las voces danzantes de los espíritus, según la cosmovisión Nasa.

Las pretensiones de esta comunidad tienen la misión en la vida cotidiana de armonizar el territorio, a su pueblo y encontrar puntos de articulación con otros pueblos étnicos y mestizos,

creando conciencia sobre el cuidado de la tierra, espacio donde se concibe la vida sagrada, guiada por los dioses, que a su vez, con sus poderes dan orientación y otorgan unos mandatos a las autoridades, convertidas en una estructura de gobierno Nej wesx quienes son enviados para proteger al pueblo. Estos dioses que orientan a los Nej wesx son el agua, el viento, la nube, el sol, la luna, el trueno el duende, la tierra, el fuego, cada uno de ellos aportando su poder y contribuyendo en la armonización y equilibrio colectivo, en un entramado de relaciones respetuosas, de obediencia a los mandatos, de autonomía, unidad, solidaridad y hermandad. Estos dioses juegan un papel de guías para la estructura de gobierno presente en Jambaló.

**4.1.2.4 La guardia indígena.** Teniendo en cuenta que uno de los mandatos de los pueblos indígenas es velar por mecanismos que garanticen la armonía y convivencia pacífica en su territorio, nace la Guardia Indígena “Kiwe Thegna”, cuya expresión en su lengua significa “cuidadores del territorio” y su objetivo es ejercer control y vigilancia y propender por la salvaguardia del territorio, en armonía, equilibrio y bajo la orientación de la autoridad tradicional (Nej wesx). Esta guardia indígena hace parte de la estructura de gobierno propio en la medida que su accionar está supeditado a los acuerdos de la comunidad y las decisiones de los Nej wesx, lo que significa un apoyo colectivo para tener el control del territorio, lo que ratifica la autonomía de los indígenas en su territorio.

**4.1.2.5 La asamblea.** Las asambleas del proyecto global son un espacio para la toma de decisiones, donde la comunidad hace un ejercicio de análisis, reflexión, evaluación, proyección sobre lo que se quiere con respecto al plan de vida, por lo tanto, desde ahí se observa que es la comunidad como base la que orienta las acciones que hay que ejercer en los diferentes campos

ya sea desde la salud, la educación, la parte social, desde el ejercicio político. Así lo refiere el líder Irne Conda

*En el año 1987 nacen las asambleas del proyecto global, un espacio que reúne todo el territorio y aglomera entre 2.000 y 2.500 personas para varios aspectos: 1) cuando son revisiones políticas estructurales, 2) Para dar la comunidad muchas recomendaciones con el trabajo que se ha venido mandatando, qué hay que hacer, en qué tiempos y la comunidad hace un proceso de verificación de si se está cumpliendo los aspectos del plan de vida proyecto global. (Entrevista semi-estructurada realizada a Irne Conda el 26 de febrero del año 2018, Coordinador del Programa Administración y Gestión Propia del Territorio)*

Albeiro Quiguanas manifiesta que:

En los territorios las decisiones de los Kabjwesh son horizontales, se mantiene una consulta con todas y con todos en el plan de vida para tomar decisiones. Aunque la decisión la haga la asamblea, las autoridades tradicionales deben conocer el contexto local, territorial y nacional en términos jurídicos, políticos, culturales. (Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa)

**4.1.2.6 Juntas de Acción Comunal.** Son espacios un poco más pequeños que se organizan en las veredas y en ésta participan otros líderes que en un ejercicio de toma de decisiones a nivel veredal, también ayudan a orientar y donde se convoca a través de la necesidad que tenga la vereda o la comunidad para revisar cómo se avanza, entonces eso son los

espacios de participación y de direccionamiento de la comunidad para caminar en lo que se ha propuesto.

**4.1.2.7 Los Planes de vida, proyecto global.** Dentro de las orientaciones comunitarias de Jambaló está el del proyecto global, una dinámica participativa que se dirige para los distintos procesos internos del territorio y en ese marco, uno de los mandatos territoriales es el de dinamizar los procesos de formación por lo que desde el año dos mil se retomó el proceso de vitalizar dinámicas de formación en administración y gestión. De esta forma, en Jambaló se tienen cuatro componentes: el de educación (SEI), salud, político-organizativo (gobierno propio) y el tema económico-ambiental (TEA), todos son sistemas propios que se han construido en Jambaló.

**El componente político** aborda la guardia indígena Kiwe Thegna, los Nej wesx, el Plan de Vida (Proyecto Global), el gobierno propio, movimiento cívico (alternativa electoral) y la Comisión jurídica.

**El componente de salud** abarca la sabiduría ancestral: medicina tradicional, rituales, promotores de salud, IPS propias, AIC (Asociación Indígena del Cauca) USM (Unidad de Saneamiento Municipal)

**El componente de educación** implica las pautas de crianza – transmisión de valores y conocimiento, lenguas originarias, programa de jóvenes, cátedra, mujer, administración y gestión propia, comunicación, proyecto educativo comunitario, educación, jóvenes y adultos

**El componente de economía** propia hace referencia a las tierras y adjudicaciones, saneamiento del resguardo, asociaciones con 8 líneas productivas, y cuidado del medio ambiente.

**4.1.2.8 La comisión jurídica.** El resguardo indígena, para responder a los poderes otorgados por la comunidad y para ejercer su autoridad frente a lo que origina situaciones de desequilibrio y desarmonía del territorio, se reúnen para proceder a la creación de la comisión jurídica y la cual está sujeta a la autoridad indígena tradicional Nej wesx. Esta comisión es un equipo que acompaña exclusivamente para conocer, observar, probar el problema (yuwe yuwe men the'g, como se dice en Nasa), luego investigarlo (yuwe the'gnxi) y finalmente poner a consideración del cabildo o de comunidad, la decisión de las correcciones pertinentes (yuwe dxi'pna).

En este contexto de jurisdicción indígena, se genera una lucha permanente por mantener en resistencia pacífica a la comunidad Nasa, a partir de la búsqueda incansable del respeto de sus derechos y reconocimiento de su pueblo como parte de un país, por ello, se inicia entonces con el fortalecimiento de herramientas acordes con sus principios a través de las asambleas y congresos, espacios donde se concretaban los mandatos para la conservación de unos puntos claves, relacionados con el pensamiento ancestral; es así como a través de resoluciones con principios de justicia propia, se dictaran ciertas normas de respeto al pueblo Nasa, a los comuneros, al territorio, a la familia, al buen comportamiento de propios y extraños, todo enmarcado en la armonización del pueblo Nasa.

Lo ancestral indígena hoy en el Resguardo de Jambaló se teje desde todos los procesos de indagación llevados a cabo por sus líderes, con la pretensión de encontrar en sus abuelos, mayores, Thewalas o sabedores, las orientaciones precisas en el marco de la espiritualidad y por consiguiente los pasos a seguir para una resistencia del pueblo, a través de las ritualidades que mejoran las energías corporales y sagradas de cada indígena, y el fortalecimiento de un gobierno



propio dinámico y enriquecido en las voces danzantes de los espíritus, según la cosmovisión Nasa.

**4.1.2.9 La espiritualidad.** Una de las grandes responsabilidades que se definió en los últimos espacios de las asambleas del proyecto global ha sido el de potenciar o vitalizar el ejercicio como autoridad que les permite ver la dinámica desde lo espiritual pero también desde la parte física material teniendo en cuenta que el campo espiritual les ayuda a ser mucho más fuertes, a tener esa interlocución con la madre naturaleza y las prácticas culturales no solo se dan en el ejercicio como tal de la autoridad política sino también en el ejercicio del crecimiento personal, del crecimiento como familia y obviamente desde la práctica permanente que se hace cuando se está en el vientre de la madre.

Irne Conda, expresa que:

Se ha venido haciendo un trabajo de investigación, recuperación, vitalización y posicionamiento hacia adentro pero también hacia afuera, para que los niños y niñas puedan más adelante continuar con el camino de lucha política, espiritual, cultural y de comprensión de una administración territorial que no solamente es desde una dimensión mecánica o solamente pensada desde una lógica económica. (Entrevista semi-estructurada realizada a Irne Conda el 30 de abril del año 2018, Coordinador del Programa Administración y Gestión Propia del Territorio)

Sin embargo, esto no ha podido evidenciarse del todo, porque los jóvenes que participaron en el grupo focal en Jambaló expresaron que sienten una especie de resistencia por parte de los mayores, quienes no los vinculan en todos los espacios para hacer efectiva una

transmisión de conocimiento y con ello perfilar los futuros portadores del conocimiento y la tradición.

#### ***4.2.1.10 La minga***

La ‘Minga’ es una práctica ancestral de los pueblos indígenas de los Andes. Es un esfuerzo colectivo convocado con el propósito de lograr un objetivo común. Cuando se convoca una Minga, ésta tiene prioridad sobre otras actividades que se posponen para cumplir con el propósito común. Los resultados de la Minga no tienen dueños, los logros son del colectivo, y nadie, de manera particular, puede apropiárselos. Las Mingas ponen en evidencia la madurez de los pueblos. La disciplina, la capacidad de actuar en comunidad, la humildad, el aporte del esfuerzo individual máximo para un logro colectivo, la conciencia de que lo común supera lo particular, pero que cada esfuerzo particular es esencial (ACIN, 2008 y Colectivo Minga de Pensamiento, 2011, p.2)

Los pueblos indígenas hoy han ganado espacios para afianzar sus tradiciones y cultura, por eso cuando se habla de minga, los occidentales saben quiénes están hablando, que a través del ejercicio de la minga, los Nasas se reúnen para hacer un trabajo articulado en beneficio de la familia, la colectividad y el territorio.

Según Jurado y Botero (2012) la minga es una experiencia de socialización política donde se reconocen procesos de construcción colectiva, toma de decisiones, y es un escenario de resistencia en el contexto político y la disposición de formas de trabajo familiar, colectivo y comunitario.

**4.1.2.11 Prácticas de crianza en la familia.** Una de las prácticas como gobierno propio, es ver que la familia como base fundamental tenían unas estrategias de crianza que aunque hoy se han visto debilitadas o se han perdido con el paso del tiempo, han servido para poner en práctica el ejercicio de gobierno propio. Pues desde el ejercicio de autoridad como padre, como madre de familia, como mayor, se evidencia el ejercicio de gobierno y eso va trascendiendo a otros espacios ya comunitarios. El tener una comunidad organizada implica un respeto a los adultos, mayores y abuelos que brindan orientaciones y a través del diálogo se identifican muchas cosas.

Es en la familia donde se inicia con la tulpa, que es como alrededor del fogón se comparte y se hace un ejercicio de educación como padres y desde ahí comienzan a reproducirse muchas dinámicas que trascienden a un espacio comunitario. En este sentido, actualmente se está trabajando las mingas de familia, un espacio que busca revisar dificultades que al interior de las familias han detectado tales como problemas sociales, la violencia, problemas familiares, el consumo de sustancias, la deserción escolar, entonces se inicia con la minga en la familia, luego en la comunidad para pasar a la vereda para posteriormente trasladarlo a la asamblea para mirar cómo se trata el caso.

Muchas prácticas de crianza que hoy se ven debilitadas y que en cierto momento ayudaron a fortalecer el gobierno propio, deben ser recuperadas, por ejemplo, hay un distanciamiento grande entre padres e hijos, por culpa de la tecnología, los padres están más enfocados en el tema laboral “Antes llegábamos de la escuela y compartíamos con mamá y papá en el espacio de la huerta, en el espacio de la comida por lo que es necesario recuperar y fortalecer esos hábitos”. (Entrevista semi-estructurada realizada a Nancy Consuelo Rivera el 30 de abril del año 2018, Lideresa Nasa)

## **4.2 Saberes y prácticas ancestrales en el marco de la construcción de paz**

**4.2.1 Saberes y prácticas ancestrales en el marco de la construcción de paz en el consejo comunitario aires de garrapatero.** Los saberes y prácticas ancestrales son elementos que guardan una correspondencia vital, espiritual, particular con el espacio físico, es decir, el territorio; en tanto, es en ese lugar donde se incorporan y simbolizan dichos saberes, los cuales se multiplican, y a su vez, siembran y cuidan caminos para preservarlos en el tiempo, proceso que permite la apropiación y participación de sus pueblos a partir de aprendizajes dialógicos, compartir de saberes con manifestaciones en tránsito a ser internalizadas y exteriorizadas. (Angulo, Sánchez, y Zambrano, 2016).

Para la comunidad del consejo comunitario aires de garrapatero, la construcción de paz tiene un amplio significado, no está escrita por terceras personas en un documento ni es lejana a sus realidades; son todas aquellas acciones de su cotidianidad, tradición familiar y espiritualidad, que les permiten vivir en armonía, mantener el respeto y la tranquilidad en su entorno. En ese sentido, los saberes y prácticas territoriales ancestrales guardan una estrecha relación con esa noción de construcción de paz.

De esta manera, después de analizar los relatos de algunos integrantes de este consejo comunitario fue posible identificar algunas categorías que emergen de sus realidades sociales, y que evidencian cómo estas personas se posicionan a través de las luchas por preservar los modos de vida ancestrales que garantizan la construcción de paz en su territorio.

**4.2.1.1 Guardia Cimarrona.** El consejo Comunitario Aires de Garrapatero cuenta con una guardia cimarrona que está en proceso de fortalecimiento y que fue creada con el fin de resolver los conflictos entre los hermanos afros y como forma de protección autónoma del territorio de agentes externos y para salvaguardar la cultura y tradición de la comunidad, vinculando personas de la misma comunidad.

La guardia cimarrona nació como una propuesta de protección y libertad, desde la época de la esclavitud, confrontándose a las garras esclavistas, por lo que les tocó ubicarse en lugares lejanos, desde donde organizaron un pequeño ejército con el objetivo de liberar a los hermanos y hermanas negras, esclavizados por los españoles, convirtiéndose en guardianes de cada uno de los habitantes en los palenques, la palabra cimarrón está ligado a los caminos de libertad, resistencia y rebeldía del pueblo negro y africano. Es así como desde la historia de esta comunidad, aparece el sentido de protección comunitaria, conservación de la libertad y con el potencial de resolver las dificultades internas.

El líder Víctor Mezu afirma que "*cuando se dejó la tradición atrás, vino el conflicto de la guerra*" (Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 17 de febrero de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero); razón por la cual, el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero establece en su comunidad esta estrategia de organización conformada por hombres y mujeres, para la protección, defensa de los derechos, de su plan de vida, la soberanía del territorio, la autonomía y la cultura propia y así no permitir que ningún grupo armado, ni economías ilegales se beneficien de sus bondades geográficas. Así mismo, ayudar a mediar toda dificultad que pueda presentarse con su comunidad o en su territorio, permitiendo así continuar

en la creación, formulación autónoma de su política propia de seguridad, de manera integral y armónica, en el logro de una paz con justicia social.

Para su fortalecimiento se han realizado encuentros de transferencia de conocimientos entre la guardia cimarrona y la guardia indígena, descrito por Víctor Hugo Moreno Mina:

*Es un proceso en construcción de cara al control territorial y buscando la consolidación del cuidado de la vida y el territorio... además están en unos ejercicios de compartir e intercambiar saberes, reconociendo las luchas y reconociendo como fue el nacimiento de la guardia cimarrona en nuestro territorio, más o menos en el 2013, pero también cual es el recorrido que ha venido haciendo tanto la guardia indígena como la guardia cimarrona y como nos podemos complementar en el control territorial que necesitamos hacer como pueblos étnicos.* (Entrevista semi-estructurada realizada a Victor Hugo Moreno Mina el 5 de mayo del año 2018, Consejero Mayor Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca –ACONC)

**4.2.1.2 El respeto, valores humanos y prácticas familiares.** En el Consejo Comunitario Aires de Garrapatero aún se conservan una serie de manifestaciones que dan cuenta de la pervivencia de su legado ancestral, por ejemplo, a través del contacto e interacción de los mayores con la juventud se ha logrado el traspaso de valores y conocimientos gracias a la cultura del respeto al mayor (corregir a los hijos propios y ajenos), donde los jóvenes eran direccionados desde la infancia a respetar y aceptar la reprensión de sus mayores sin hacer ningún tipo de objeción. Esto permitía correcciones a tiempo; se educaba con el ejemplo ganándose la confianza de los niños y jóvenes, buscando el bienestar común replicando las buenas prácticas como el trabajo y esfuerzo, labor que en su mayoría ejercían los abuelos dado que ponían tareas a los

nietos tales como, apilar arroz, moler maíz para hacer la cancharina y la pirronga; garrotear frijol caraota, soya y millo.

Las actividades que los adultos ponían a los jóvenes los mantenía ocupados, generaba disciplina e inspiración para mejorar sus dinámicas y fomentar iniciativas que propendieran por mejorar las relaciones familiares y comunitarias, actividades que dan cuenta del “Ubuntu”, es decir, las prácticas ancestrales que garantizan el “buen vivir” y la armonía (naturaleza, hombre y territorio). En la familia es donde justamente, se ha propendido por conservar lo tradicional y formar hijos con valores para que cuando se relacionen en sociedad sean personas de bien, educados y que no generen acciones violentas.

*Creo que he hecho algo para aportar paz en el trabajo que hago como madre en mi casa, en la educación que he dado a mis hijas, en la importancia de ser buenas personas, de servirle a la comunidad en la que vivimos, no aplaudirles algún acto o situación de violencia o de enemistades. Pienso que la educación primordial empieza desde la casa y que quizás hemos cometido el error de dejarle eso a otros, a personas externas como los maestros, pero es nuestra responsabilidad saber qué clase de personas estamos formando, afianzar cada día más esos lazos familiares, mis padres fueron muy enfáticos en eso, nos criaron de esa manera y de esa manera mis hermanos y yo hemos criado nuestros hijos y creo que esa es una forma de hacer paz. (Entrevista semi-estructurada realizada a Elfa Nelly Mezú, lideresa Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, 3 de marzo de 2018)*

**4.2.1.3 Matrimonio siete (7) platos – la alimentación.** Anteriormente en el consejo Comunitario Aires de Garrapatero era común ver las celebraciones de los matrimonios, en los que participaba toda la comunidad de la vereda alrededor de un compartir de siete (7) tipos de comidas (tollo o arroz atollao, sancocho, sopa de trigo, desamargado, enyucado). Estos platos tenían que conservarse durante toda la reunión y la práctica permitía un diálogo permanente, mejor concertación de ideas e iniciativas, fortalecían lazos de amistad y el compartir que en últimas permitía una sana y pacífica convivencia en la comunidad.

La celebración del matrimonio se destaca como una importante práctica de unión comunitaria, en la que todos los habitantes podían compartir en un mismo espacio, la comida era el centro de la reunión y la capacidad de compartir en armonía devela su capacidad para mantener ambientes comunitarios armónicos, tranquilos y en paz.

En épocas de semana santa y navidad, también se identifica la unión comunitaria alrededor de los alimentos, cuando las familias crían cerdos para estas fechas y cuando realizan sus preparaciones las comparten con sus vecinos y familiares, siempre pensando en mantener unos lazos de amistad y de respeto por el otro, sin importar si en la otra casa había mucha o poca comida, sólo fortaleciendo sus relaciones y buscando que prevalezca la armonía en su comunidad.

**4.2.1.4 Juegos tradicionales y deportivos.** Otras actividades que han permitido la pervivencia cultural son los juegos tradicionales practicados principalmente por niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Juegos grupales como el yeimi, la lleva, rayuela, escondite, trompo, juego de bolas, palito en bocas, pico de botella, yoyo, trompo, las carretas, llantas, encostalados, pirinola, pepo y cuarta, quiebra gruesos, cinco hoyos, meca, entre otros permitían hacer un sano



aprovechamiento del tiempo de ocio que permitían una construcción armónica, formándose como personas respetuosas y tolerantes. En la actualidad, los adultos juegan dominó, naipes y parqués (en la tienda el anzuelo), no a cambio de dinero sino de especies (plátano, yuca, arroz). Estas actividades permiten aportar a la transformación de la sociedad a través del buen vivir bien.

Por otra parte, encontramos que desde la Escuela de Participación Afrojuvenil UBUNTÚ –EPA- del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero se impulsan actividades deportivas que no solo implican un aprovechamiento sano del tiempo libre, sino también el fomento del deporte como actividad que integre las familias, enseña disciplina, promueve la cultura del respeto (cuando se ponen reglas de juego), tolerancia, trabajo en equipo, participación y compromiso por parte de las personas, y en últimas una sana convivencia, aspectos importantes para el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz en el consejo comunitario Aires de Garrapatero.

*Dios me iluminó con la chispa de ser líder en la comunidad. Por ejemplo, hemos organizado recorridos en cicla o ciclo paseos para el son aprovechamiento del tiempo libre. Mi motivación fue ver que últimamente los chicos andaban mucho en bicicleta de un lado a otro, y de ahí me surgió la idea de crear o formalizar un espacio para unificar familias alrededor de los paseos en bicicleta para hacerlos pasar un rato chévere y diferente. Los chicos no andan en malas cosas y de paso la gente que participa hace ejercicio, se recrea y se divierte.* (Entrevista semi-estructurada realizada a Javier Palacios el 17 de febrero del año 2018, Coordinador Comunicaciones Consejo Comunitario Aires de Garrapatero)

El hecho de que en el ciclo-paseo participen niños, jóvenes y adultos, garantiza que haya integración e inclusión intergeneracional, lo que es importante para esta comunidad que se encuentra en proceso de recomposición de su tejido social.

También, se han realizado torneos de fútbol entre las personas de las veredas vecinas y de otras veredas del departamento del Cauca, donde lo más importante siempre ha sido disfrutar del deporte y generar escenarios para compartir como familia. Estos torneos están rodeados de venta de comidas típicas, de la música de juga y de otros juegos tradicionales para los más pequeños, en donde las familias enteras podían salir a compartir, siempre prevaleciendo la paz, la tranquilidad y el respeto por el otro.

*Los torneos de fútbol han servido para rehacer lazos de amistad, porque en medio del juego una persona que estaba enemistada con otra a veces hacen parte del mismo equipo y debe darle un pase o hablarle para planear una jugada y al final del juego ya se habían acabado las diferencias y se volvían a hablar como siempre, son gestos de paz.*

(Entrevista semi-estructurada realizada a Luis Arby Balanta, Representante legal Consejo Comunitario Aires de Garrapatero. Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 3 de marzo de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero)

**4.2.1.5 La fuga o juga** – manifestación cultural. En Aires de Garrapatero también es común la celebración de las jugas, festividades de adoraciones al Niño Dios, que se desarrollan en torno a un pesebre comunal entre los meses de febrero y marzo. Estas celebraciones se realizan en diferentes localidades del Norte del Cauca y particularmente localidades como

Brasilia, vereda perteneciente al Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, a la cual acuden pobladores de comunidades vecinas.

La tradición data cuando históricamente a los esclavizados no se les permitía participar de la celebración de las ceremonias religiosas en diciembre. Razón por la cual decidieron tomar unos días después cuando sus patrones pasaban la resaca. En la juga se celebra la vida del niño Dios quien acaba de llegar al mundo:

La historia cuenta que un día, agobiados por no poder participar de las ceremonias religiosas decembrinas, se las ingeniaron para lograrlo cuando los hacendados vivían ya la resaca de comenzar un nuevo año. Es que los amos necesitaban a sus esclavizados concentrados en las tareas de sus haciendas de diciembre. En las preparaciones de la comida, en las tareas del campo y en atender a sus invitados, que solían ser muchos (...) En los comienzos de la tradición, intentaron hacer coincidir la Navidad con la llegada de los Reyes Magos, el 6 de enero. Pero, luego de la abolición de la esclavitud y, muchísimas décadas más tarde, tras la migración de generaciones enteras a los cascos urbanos de los municipios que iban naciendo, se fue corriendo la fecha a los linderos de febrero. Este año el día acordado por la comunidad es el sábado 7 de marzo: Ana Cirilina. (Liberos, 2015).

Esta celebración viene acompañada de la música de violines caucanos entonada por el Grupo Palmeras, ganadores de un Festival Petronio Álvarez en 2008 en la categoría de violines caucanos. Esta agrupación desde hace 5 décadas se ha encargado de amenizar las jugas de Brasilia, y no es para menos, ellos, acompañados de sus instrumentos (generalmente de viento) donde los violines, bombos, cununos, tamboras, maracas y guasas; ostentan el privilegio de hacer que los asistentes bailen y canten hasta el amanecer. El grupo está conformado por una familia de hermanos y primos que heredaron el legado de su padre; han aprendido a interpretar los

ritmos y canciones tradicionales y lo han hecho de generación en generación. Sus cantos y ritmos tienen una magia, un secreto y así lo afirma Luz Genith Carabalí, organizadora del evento:

Es un grupo valioso porque es tradición de una familia que ha aprendido a interpretar los ritmos y canciones tradicionales y lo han hecho de generación en generación. El ritmo transmite y contagia alegría y la gente se une en torno a esto. Tiene algo que impulsa que el que está quieto se levante a bailar. Los toques tienen una magia, un secreto. (Liberos, 2015, p. 1)

Las jugas de Brasilia son un gran acontecimiento porque implica un encuentro y re-encuentro de las comunidades que pertenecen al Consejo Comunitario Aires de Garrapatero. Hay derroche de alegría y diversión, son parte de la historia de la vereda.

Detrás de esta celebración se esconde un acervo cultural que los lugareños aun desean conservar y por eso se esmeran para que la tradición perdure en el tiempo. El hecho de que en un mismo lugar converjan niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, es una clara muestra de la necesidad de transmitir valores y el legado cultural, así lo describe Zulema Larrahondo-participante del evento:

*A esta fiesta venimos a disfrutar de nuestras raíces, de nuestra raza, de la tradición oral, cultural y transmitirles a nuestros hijos las herencias de nuestros ancestros. Esta es una forma de recrear la época en la que nuestros ancestros esclavizados tenían un patio y se integraban y sacaban a flote su cultura. Año a año debemos recuperarlo y enseñarles a nuestros hijos que esta es nuestra cultura, nuestra raza, que debemos seguirla fomentando a través de nuestra cultura y nuestras tradiciones.* (Entrevista semi-estructurada realizada a Zulema Larrahondo el 18 de febrero del año 2018, Participante evento las Fugas – Vereda Brasilia)

En términos de construcción de paz, las jugas realizan un gran aporte en la medida que buscan proteger su legado histórico, cultural, costumbres tradiciones y prácticas que ha permitido conservarse hasta hoy, protegiéndose de alguna manera del etnocentrismo y prácticas occidentales que los lleva a cambiar sus formas de vida.

**4.2.1.6 La Minga.** Se trata de otra acción comunitaria en la que unos ayudan a otros a solventar alguna necesidad manifiesta. Esta es una práctica que viene desde los ancestros quienes a través de alimentos, ayudas físicas o materiales aportaban para el bienestar de algún integrante de su comunidad que la necesitara.

En el consejo comunitario aires de garrapatero esta práctica ha sido fundamental para la construcción de sus viviendas, apoyar en casos de enfermedad, solventar alguna necesidad alimentaria y hasta en la muerte, donde cada familia aporta ya sea económicamente, con pan o café para la velación, llevar a cuestras al difunto hacia el cementerio y acompañar a la familia masivamente en su momento de tristeza. Respecto a la minga para realizar construcciones, José Calixto González Castillo – Líder Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, relata lo siguiente:

*En una ocasión aquí en san José, yo me dediqué un tiempo a la construcción, había un amigo vecino que estaba tratando de hacer el ranchito de él y le dije hermano pues consígase todos los materiales y cuando ya los tenga me dice y hacemos una minga con todos los compañeros, y si, un día me dijo que ya tenía listos los materiales, yo hablé con unos amigos y comenzamos a trabajar el día domingo, lo hacíamos los domingos porque los otros días trabajábamos para ganarnos la vida y el día libre era el domingo, así le hicimos la casa a Arley Mejía, él llegaba y compraba para el almuerzo y cuando ya llegaban las 3 de la tarde compraba una garrafa de aguardiente y decía muchachos*

*tomen, así hicimos la casa, en minga.* (Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 3 de marzo de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero)

**4.2.1.7 Medicina Tradicional.** Esta es una práctica que reconoce el poder curativo de las plantas para sanar enfermedades o dolencias de los habitantes del consejo comunitario. Existen personas mayores y mayores que se encargan de la conservación de esta práctica tradicional y de transmitir el saber entre las generaciones, inculcando en ellos la importancia de lo ancestral y no dejarse permear por la medicina actual en la que prima el uso de medicamentos preparados en laboratorios químicos.

Alrededor del cerro garrapatero, de cual toma su nombre el consejo comunitario, se encuentran muchas plantas que la comunidad va y recoge para preparar aromáticas, emplastos y bebidas cuyo fin es la sanación de un dolor o malestar. Entre las plantas mencionadas se encuentra el sánalo todo, cimarrón, pronto alivio, diente de león, cola de caballo, entre otras. Al respecto encontramos los siguientes relatos:

*Yo soy una de las personas q me pongo a analizar, a uno el médico le formula una cantidad de pastillas que yo por lo menos no las tomo, lo que hago es que dependiendo de lo que uno tiene va buscando las plantas que sirven para eso... las pastillas son perjudiciales para el organismo, entonces uno puede tomar su aromática de plantas y se va sanando. José Calixto González Castillo.*

*Un primo se cayó del caballo y se partió la mano, entonces nuestro abuelo, el que nos crió, que es médico tradicional, después de que fue al hospital y en la radiografía le salió*

*una fractura, me encomendó que tenía que buscar suelda con suelda, una planta, que había que molerla, amasarla y ponérsela en la fractura y con eso se sanó. Víctor Mezú.*

(Narraciones generadas en el grupo focal que se dinamizó el 17 de febrero de 2018 en la I.E. de la vereda San Antonio con integrantes de la comunidad y representantes del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero)

**4.2.2 Saberes y prácticas ancestrales en el marco de la construcción de paz en el resguardo indígena de Jambaló.** *En el Municipio Resguardo de Jambaló, el concepto de construcción de paz es totalmente coherente con su forma de vida, tal como lo afirma Albeiro Quigüanas “para nosotros la paz es vivir bien, vivir sabroso, que nadie nos moleste, que podamos transitar libremente por el territorio, que tengamos algo de comer y que podamos divertirnos”.* (Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa).

Hernández (2009) describe los escenarios rurales como un punto favorable relacionado con la construcción de paz a pesar de los conflictos agudos que deben enfrentar estas comunidades, a través de la resistencia civil, la lucha por los derechos, y opciones no violentas generan propuestas de paz perfectible. En ese sentido, Jambaló es un territorio que transita por estas realidades, teniendo en cuenta las hostilidades de la guerra; pero empoderándose de sus herramientas para la transformación de situaciones adversas e injustas con posturas pacifistas

Desde esta perspectiva, esta comunidad ha transformado sus dificultades en posibilidades de convivencia con mayor equidad, justicia y paz, a pesar de los hechos lamentables acaecidos en el territorio indígena durante varias décadas, debido al sometimientos de actores represivos, provenientes de la colonización, de los partidos políticos tradicionales, la oligarquía, los grupos armados, los narcotraficantes, las compañías multinacionales que históricamente han saqueado

los recursos naturales y generan exclusión con prácticas de la cultura occidental que fracturan su forma de vida colectiva ancestral y nativa, trayendo consigo muerte, desequilibrio entre el indígena y la madre tierra, miseria, hambre, desplazamientos, asesinatos de líderes, negocios ilícitos.

Los pueblos indígenas son ejemplo de lucha permanente para mantener en resistencia pacífica, a partir de la búsqueda incansable del respeto de sus derechos y reconocimiento de su pueblo como parte de un país, y desde su cosmovisión ancestral y apelando al derecho de autonomía han logrado resolver situaciones personales y colectivas desde actitudes no violentas con integrantes de su comunidad y actores del conflicto. Es así como a través de resoluciones con principios de justicia propia, se dictan ciertas normas de respeto al pueblo Nasa, a los comuneros, al territorio, a la familia, al buen comportamiento de propios y extraños, todo enmarcado en la armonización del pueblo. Así lo afirma Ana Elsy Pashu, una integrante del Resguardo Indígena de Jámbalo: “la paz no la hace el gobierno, la hace uno mismo desde familia y desde comunidad. Yo no puedo decir vamos a dar la paz si yo desde mi familia desde mi sentir no estoy bien”. (Entrevista semi-estructurada realizada a la señorita Ana Elsy Pashu el 30 de abril del año 2018, Lideresa Nasa).

**4.2.2.1 Rituales de Armonización.** En la cultura Nasa existe una serie de rituales encaminados a armonizar, purificar, cuidar y proteger a los habitantes del territorio, para tener una convivencia tranquila en el territorio, que fluye en el equilibrio del cuerpo y el espíritu; esta fuerza aporta las virtudes y valores necesarios en la construcción de una paz incluyente, con ellos se evitan males mayores, se sanan situaciones difíciles, se obtienen mandatos para dirigir con justicia al pueblo y se cuidan a los ancestros, sabedores que cuidan a la comunidad. En este



sentido Albeiro Quigüanas expresa “Sin la parte espiritual hoy seríamos historia en Colombia, esa que diría que el pueblo Nasa existió pero que ha desaparecido. La claridad de nuestra diversidad, de todo lo que tenemos hoy es gracias a la parte espiritual.” (Entrevista semi-estructurada realizada a Albeiro Quiguanas el 30 de abril del año 2018, Ex Gobernador Nasa).

Entre los rituales encontramos los siguientes:

**Khabu fxize´ - uka fxize.** Es la armonización de los bastones de las autoridades transitorias (cabildos), el refresco de los bastones de autoridad.

**I´pxfxizenxi (apagada del fogón)** Para la disminución de problemáticas y situaciones negativas.

**Sek buy** Ritual de celebración de inicio de año nuevo según el calendario nasa, solsticio.

**Kiwe kaame´ Saakehlu´, kiwe peda´** Es el ofrecimiento de comida y bebida a las energías de la naturaleza.

**Saakehlu** (encuentro de los seres de los tres mundos y despertar de las semillas), el newêhx ne´hwesx (rey de los gallinazos), el newêhx (gallinazo), el uj (águila) y el cexil´lx (gavilán). Los cuales todos se alimentan de carroña por la desobediencia a los Nhêwehx (Mayores del espacio), misión aseo de la casa grande por toda la vida.

**Çxapuç** El ritual mayor del Çxapuç se realiza con el objetivo de ofrendar a aquellos familiares, amigos y líderes de la comunidad que han partido de éste hacia el otro espacio, la casa de arriba. Se ofrenda de lo que los difuntos han dejado sembrado en la tierra. “Allá vamos a sentir hambre, sed y nos vamos a enfermar; por eso los que se queden deben ofrendarnos lo que se produce en la tierra”. Se hace para que la familia esté tranquila y para que los cultivos se conserven.

**4.2.2.2 Guardia Indígena Kiwe Thegna.** Teniendo en cuenta que uno de los mandatos de los pueblos indígenas es velar por mecanismos que garanticen la armonía y convivencia pacífica en su territorio, nace la Guardia Indígena “Kiwe Thegna”, cuya expresión en su lengua significa “cuidadores del territorio” y su objetivo es ejercer control y vigilancia y propender por la salvaguardia del territorio, en armonía, equilibrio y bajo la orientación de la autoridad tradicional (Nej wesx). Los Kiwe Thegna se autodenominan guardianes de la vida a través de la defensa de los derechos humanos y el territorio. En este sentido, Guillermo Bonfil, citado por Sandoval (2008), describe la guardia indígena como “formas propias de organización que tiene el mismo sentido que la noción de cultura propia; es decir, se refiere a las formas de organización social que están bajo el control cultural del grupo en cuestión, independientemente de su origen histórico”.

La guardia indígena es un claro ejemplo de resistencia civil pacífica en el Resguardo Indígena de Jambaló, al igual que otras comunidades del norte del Cauca. Es un proceso organizado que reivindica los derechos de los pueblos y una propuesta de la paz perfectible que propone Hernández (2009) en tanto “está soportado en la potenciación de capacidades y empoderamientos pacifistas, la transformación de realidades adversas e injustas, y mediaciones permanentes entre violencias y posturas pacifistas”.

Como forma de organización social, de acuerdo a lo referido por Eduardo Sandoval (2008), la guardia indígena es un ejemplo de resistencia étnica, una propuesta de democracia, justicia y libertad que se basa en los principios de propios y forma de gobierno propio del pueblo Nasa que la rigen; su forma de democracia se vislumbra en la forma como ellos se reúnen en las asambleas, se movilizan, en sus discusiones, acuerdos, desacuerdos, disensos y consensos.

Esta sabiduría ancestral hoy en día está siendo compartida a los pueblos afros, en ese sentido Albeiro Quigüanas, expresa que “hoy, los afros están aprendiendo de nosotros, se preguntaron cómo hacen los indígenas para controlar el territorio y pidieron una orientación con la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN- y el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-. Eso les permitió y crear la guardia cimarrona, fue muy importante que aprovecharan los acuerdos de paz, porque históricamente los afros también han sido muy atropellados, engañados, y al igual que nosotros no querían que la disidencia de las FARC entrara a afectar el territorio”.

**4.2.2.3 La Minga.** Otro gran aporte de las comunidades en sus procesos de construcción de paz está sentado en las bases de un ejercicio comunitario llamado minga, según Jurado y Botero (2012) la minga es una experiencia de socialización política donde se reconocen procesos de construcción colectiva, toma de decisiones, y es un escenario de resistencia en el contexto político y la disposición de formas de trabajo familiar, colectivo y comunitario

Es así como los pueblos indígenas hoy han ganado espacios para afianzar sus tradiciones y cultura, por eso cuando se habla de minga, los occidentales saben quiénes están hablando, ya que, a través del ejercicio de la minga, los Nasas se reúnen para hacer un trabajo articulado en beneficio de la familia, la colectividad y el territorio.

También, realizan la minga de familia, que es una estrategia en las veredas, para prevenir e intervenir en los diferentes conflictos o problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, violencias intrafamiliares, migración de niños, niñas y adolescentes, deserción escolar entre otras. Tal como lo menciona la comunera Nasa Nancy Consuelo Rivera:

*Esta comunidad ejerce sobre sus hijos un fuerte control, con un direccionamiento en sus principios, valores, creencias y espiritualidad, basado en ese Plan de vida y Proyecto Global que tiene la comunidad. Lo anterior evita la vinculación a grupos armados ilegales, trabajo en cultivos de uso ilícito, consumo de sustancias psicoactivas y estilo de vida diferente al de la comunidad, aportando desde la familia a esa construcción de paz dentro de la comunidad y al país. (Entrevista semi-estructurada realizada a Nancy Consuelo Rivera el 30 de abril del año 2018, Lideresa Nasa).*

De la misma manera desde la perspectiva de Rosalba Ipia describe:

*La minga se convierte entonces en un escenario de compartir y de transmisión de saberes intergeneracionales, donde construimos paz en esa invitación que hacemos a otros sectores sociales, o a otros pueblos indígenas a que conozcan nuestra dinámica, pero también construyendo las dinámicas participando de nuestros equipos de trabajo, de nuestra comunidad con otras experiencias que nos retroalimentan en experiencias educativas, en experiencias de salud, en experiencias productivas. Y en la línea productiva tenemos proyectos de transformación del trigo por ejemplo también la producción de panela, bueno estos son algunos ejemplos, pero también desde la línea de la salud como podemos transformar productos o medicamentos que nos permitan mediar en algunas situaciones de salud, porque las otras pues se hacen en esa relación directa espiritual con los mayores o mayores también dependiendo de cada uno de los pueblos.” (Entrevista semi-estructurada realizada a Rosalba Ipia el 30 de abril del año 2018, Rectora Universidad Indígena)*

**4.2.2.4 Medicina Tradicional.** En el marco de los saberes y prácticas ancestrales, un punto fundamental de los pueblos indígenas tiene que ver con la medicina tradicional, según Noguera (2012), la medicina se precisa como un sistema médico, que incluye todos los conocimientos de los pueblos étnicos. Esta medicina tiene un arraigo antropológico y cultural y es responsabilidad del curandero, chaman o sabedor (thewala). La sabiduría está contenida en una estructura de pensamiento sólida, coherente y lógica, diferente de la lógica científico-occidental. Se concentra desde su cosmovisión en una propia concepción del cuerpo humano, económico, social e histórico.

El pueblo Nasa posee una fuerte relación fundamentada en sus ancestros, donde son importantes las prácticas de la medicina tradicional como forma propia; desde su naturaleza indígena, ellos afianzan la curación en la madre tierra, la cual tiene espíritu y es un organismo vivo. La medicina Nasa tiene la confianza de poder armonizar lo que presenta algún desequilibrio entre la persona y su medio natural, ahí es donde se observa una relación con la madre naturaleza, la madre tierra. Los remedios de la medicina tradicional nasa están basados especialmente en remedios y rituales de armonización y refrescamiento, en estos espacios se utilizan la música y las oraciones con el fin de equilibrar las energías, cuyo objetivo es la salud de toda la comunidad y el buen vivir bajo reglamentos relacionados con su cultura.

## 5. Conclusiones

A la luz de las voces de las comunidades étnicas acompañadas durante la investigación, en observar como re-significan palabras con sentido propio, espiral y tejido: fortalecer el accionar y configuración del gobierno propio del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y el Municipio Resguardo Jambaló, se identifican las siguientes conclusiones:

La historia puede manifestar las evidencias del trasegar de las comunidades afros e indígenas en procesos propios de su cultura, tradición y cosmovisión, las cuales han estado convocadas a la búsqueda de ritualidades, magias y espiritualidades que permitieran soportar la esclavitud, el sometimiento, e incluso, el acecho de la muerte. Con esta intencionalidad lograron fortalecer las prácticas que los condujeron al manejo de un sistema propio de gobierno, con unos lineamientos conducentes a la paz.

Estas prácticas les permitieron fortalecer sus valores éticos y morales, teniendo en mente siempre un referente poderoso, fuera del mundo material, quien otorgaba poderes y privilegios para conservar la vida, y en épocas de violencia, poder ser salvados de las catástrofes; para ello se requerían ofrecimientos específicos, que fueron recreándose en la magia de interconexión hombre - tierra, hombre - espíritu, hombre – naturaleza, creaciones que han sido aprovechadas por las comunidades étnicas para su pervivencia en el planeta.

Su resistencia y trayectoria tienen significados cada vez más fuertes, con sentido renovador e inspirador para pueblos no practicantes de estas magias que han brindado estrategias tanto a las comunidades afro como a las indígenas, para salvaguardar y preservar su vida y el medio que habitan; es ahí donde se reconoce el territorio como una parte del ser, como el espacio donde se recrea la vida, donde se forma una familia, una comunidad.

Sus conocimientos ancestrales están inmersos en cada hombre y mujer que nace en estos pueblos para continuar su historia como grupos diferentes, con cosmogonías que inspiran el trabajo colectivo, la solidaridad a través de trabajos conjuntos (mingas), la gobernabilidad y gobernanza, a través de sus sistemas propios de autoridad y la articulación interétnica, su alegría y agradecimiento, a través de sus festividades y ofrecimientos a sus espíritus, a la vida, a la tierra, a sus familiares, a su comunidad.

Es lamentable la historia de estos grupos étnicos, cruzada por años de violencia, miseria, abandono, esclavitud y sometimiento, según se evidencia en la historia escrita por académicos y en los relatos de los habitantes de las comunidades, así como es lamentable que Colombia con sus leyes, decretos y resoluciones no haya logrado reconocer aún, el valor ancestral y la sabiduría de estos pueblos confinados a la miseria; sin embargo, estas mismas comunidades han logrado abandonar sus cadenas para rescatar sus saberes y con ellos poder movilizar a su gente para la reivindicación de derechos y reconocimiento de saberes.

La educación occidental fue un espacio orientado por las instituciones eclesiásticas, las cuales eran responsables de la educación que se le impartía a las poblaciones indígenas y afros (CRIC, 2011). En ese espacio se veían como aspectos negativos las lenguas y tradiciones, la cultura y la cosmovisión, por eso se consideró fundamental eliminar todos esos acontecimientos diarios, para concebir la educación occidental como única capaz de enseñar; así las escuelas eran espacios en donde las poblaciones indígenas y afros ya sentían las dinámicas de exclusión, transformación, extinción y dominación.

En esta línea de dominación, las comunidades indígenas buscaron el medio para poder rescatar sus costumbres y tradiciones, estos es, un sentido educativo propio y fortalecer su gobierno, por ello crean el Consejo Regional Indígena del Cauca en 1971, el cual tiene como

mandatos recuperación de tierras, constitución de cabildos, fortalecimiento de las lenguas indígenas y la formación de maestros indígenas, más adelante se crea un programa para educación Bilingüe e Intercultural (PEBI) con el objetivo de desarrollar una educación para la recuperación de la identidad, el territorio y las prácticas culturales (CRIC, citado en Gutiérrez, S, 2014).

Es así como las comunidades indígenas buscan con sus prácticas y conocimientos ancestrales (medicina tradicional, minga, educación propia, formas de crianza), su forma de gobierno propio (Estructura Nej Wesx) y estrategia de protección del territorio y convivencia pacífica (guardia indígena); buscan conseguir la equidad y la justicia, en marco de la construcción de paz.

Del mismo modo, en las comunidades negras y afrocolombianas, en el marco de su lucha histórica por el territorio; han nacido entidades étnico-territoriales organizadas que funcionan como instancia política propendiendo por la defensa de los derechos individuales y colectivos (sociales, culturales, económicos) y también por la defensa del territorio como espacio físico y simbólico, tales como los consejos comunitarios y las organizaciones sociales de base. Estas entidades son las encargadas de ejercer el gobierno propio a través de la toma de decisiones al interior de las comunidades y son formas de organización legitimadas por la Ley 70 de 1993.

En estas comunidades también la espiritualidad, el arraigo y cuidado de la naturaleza, las fiestas tradicionales (la fuga y alabanzas al niño Dios, matrimonio 7 platos), las formas de crianza, el deporte, las prácticas tradicionales ancestrales (partería, sobanderos, rezanderos); la medicina tradicional, las cosmovisiones que ponderan la vida, la armonía y la solidaridad (minga), estrategias pacifistas y transformadores (guardia cimarrona), responden a apremiantes desafíos impuestos por diversas violencias y contribuyen a la construcción de paz en Colombia.



En ambas comunidades, la memoria ancestral es considerada como ‘palabra que orienta’, es decir, la memoria es un referente que desde el pasado guía el porvenir comunitario, manteniendo su vigencia. El empoderamiento de la comunidad en relación con los saberes y prácticas ancestrales aporta, teje, entrelaza en espiral los procesos de toma de decisiones colectivas tan requeridas y valoradas por los pueblos étnicos, prácticas que a la vez participan en el fortalecimiento del sistema de gobierno territorial (gobierno propio) con base en los saberes y conocimientos ancestrales.

Por lo tanto, no es en vano que surjan dinámicas de poder como los denominados gobiernos propios en los pueblos y procesos étnicos. Las comunidades se ven llamadas a atender sus propias necesidades a través de mecanismos o instancias como esas, ya que han sido muchas décadas en las que estos pueblos han recurrido al llamado para establecer acuerdos con el gobierno central y la respuesta en reiteradas ocasiones ha sido abandono, enredos burocráticos, demoras, oídos sesgados o silencios que también hablan, generando resistencia territorial.

Las formas de gobierno propio evidenciadas en las comunidades étnicas objeto de investigación, dan cuenta de una riqueza espiritual, formas de organización y capacidad de resolver sus conflictos apelando a estrategias no violentas dentro y fuera de sus comunidades. Lo cual debe ser comprendido y valorado en la implementación del capítulo étnico del Acuerdo final para la terminación del conflicto, ya que es importante reconocer esas prácticas y saberes ancestrales que han llevado a estas comunidades a obtener formas de relacionamiento distintas a las prácticas occidentales, que hoy les permiten conservar sus territorios libres de conflictos y mantener una posición clara cuando deben hacer frente a acciones violentas causadas por actores externos.

Aunque las comunidades étnicas reconocen la existencia del capítulo étnico en el Acuerdo final para la terminación del conflicto, coinciden en que su significado de paz no está representado en dicho documento, pues para ellos la paz está en su cotidianidad, en sus saberes y prácticas que desde lo ancestral aportan a que sus comunidades vivan en armonía permanente, individual y colectivamente. Este no es un capítulo que entre en detalle de los asuntos que son relevantes para la reivindicación de dichas comunidades y la construcción de paz en sus territorios.

Al no quedar definido explícitamente la forma como el gobierno nacional considera que se debe hacer la implementación de los principios consagrados en el acuerdo, las comunidades en cuestión no se sienten representadas por dicho documento y consideran que para lograr su implementación es necesario partir de la idiosincrasia de los pueblos, reconocerlos como las instituciones que tienen la capacidad de tomar las decisiones dentro de sus tierras y comprender sus formas de gobierno propio, a través de la cuales se han organizado históricamente y en las cuales existen muchos elementos tradicionales que les han permitido conservar la paz y vivir en armonía.

Cabe anotar que históricamente, en Colombia y el mundo las comunidades étnicas han sido desplazadas, despojadas de sus territorios, siendo víctimas de enfrentamientos, objetivo militar y reclutados obligatoriamente por parte de los grupos armados legales e ilegales, y sus derechos humanos han sido vulnerados, razón por la cual, no se explica por qué la incorporación en último momento del capítulo étnico, lo cual se logró, gracias a la presión ejercida por los grupos afrocolombianos e indígenas que participaron en la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Tradicionales. Este aspecto denota un claro desinterés por parte del

gobierno nacional hacia los distintos padecimientos de estas comunidades, en el marco del conflicto armado.

De las 310 páginas, el capítulo se “desarrolla” en tan sólo 4, lo cual resulta poco comprensible frente a un gobierno que busca una paz estable y duradera que, además de los actores armados causantes del conflicto, sólo puede ser materializada en y por las mismas comunidades. Así los afrocolombianos e indígenas lo han venido demostrando con sus dinámicas de lucha y resistencia pacífica en los territorios, estrategias autoprotección no violentas para resolución de conflictos y manteniendo la sana armonía en sus territorios, como son los casos de la guardia indígena y cimarrona.

Los acuerdos debieron incluir un enfoque diferencial étnico porque las comunidades tienen sus propias formas de gobierno que el gobierno nacional debe respetar. Se contempla una Jurisdicción Especial para la Paz, creada por el gobierno en el 2015, “con el fin investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar violaciones al DIH en el marco del conflicto armado”, pero no se reconoce que existen unas formas propias del manejo de justicia al interior de las comunidades como sucede con la JEI (Jurisdicción Especial Indígena) que actúa en el marco de unos valores y principios culturales étnicos, frente a lo cual se esperaría que la postura del gobierno y sus decisiones en términos de justicia no estuvieran por encima e incorporarán los mandatos de las comunidades.

Otro aspecto importante, hace referencia al respeto, visibilización y práctica de la consulta previa, consentimiento libre e informado como un derecho propio de los pueblos étnicos; en tanto, ese derecho a la luz de materializar los procesos de implementación del Acuerdo de Paz en los territorios, permite la veeduría y a la par, la construcción y dinamización

de cualquier programa, proyecto o acción a realizar, abordado como proceso donde las comunidades sean quienes determinen su lugar y ejecución.

O por el contrario, si una intervención por parte del Estado u organizaciones no gubernamentales a título de los componentes contemplados en el acuerdo de paz, llámense Reforma Rural Integral, Participación Política, Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, entre otros, amenazan sus valores, territorios y cosmovisiones; razón por la cual, las comunidades pueden hacer uso del derecho a la consulta previa libre e informada y declararse en objeción cultural para garantizar la no repetición de acciones que atenten contra sus pueblos, usos, valores, sabidurías y prácticas ancestrales.

Deben ser las comunidades quienes lideren y converjan por el derecho de tomar decisiones en sus territorios, corresponde a las demás instancias estatales brindar herramientas de acompañamiento técnico. Se insiste que la línea en la implementación del Acuerdo de Paz firmado en la Habana, en términos de orientar las acciones en torno a construcción de paz, la otorgan las comunidades étnicas con sus saberes y prácticas ancestrales, con sus formas de organización político-territorial denominadas gobiernos propios.

El llamado es para el gobierno colombiano, entes territoriales y a la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación -CSIVI- de los acuerdos de paz, como escenario de interlocución y la Instancia Especial de Alto Nivel conformada para que los grupos étnicos, desarrollen procesos de gobernanza con la fuerza y resistencia presentes en sus comunidades, donde garanticen que el capítulo étnico en su implementación conlleve a un total revestimiento conceptual y se materialice desde la perspectiva de los saberes y prácticas territoriales ancestrales. Así, como a otorgar garantías reales en materia de seguridad para los líderes y lideresas étnicas, porque no hay mecanismos de protección efectivos ni reales para tener

seguridad al ejercer liderazgos en sus comunidades; no es secreto de las amenazas y asesinatos que líderes y lideresas en defensa de sus territorios.

Finalmente, los investigadores y expertos en el tema deben considerar que los principios planteados en dicho acuerdo se deben materializar en los territorios con base al acervo ancestral que debería ser una gran línea de tejido para posicionar, visibilizar, dinamizar y sostener todas las bases de gobiernos propios de los pueblos étnicos en nuestro país y que su ejercicio sea disciplinado, transparente, con autonomía administrativa, técnica, política y económica.

## Referencias

- Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao (2016) Plan de Desarrollo 2016 – 2019  
“Santander de Quilichao, compromiso de todos”.
- Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC). (2010). Informe final del proyecto de fortalecimiento a los consejos comunitarios del Norte del Cauca, p. 38 – 39.
- Angulo, C., Sánchez, J., y Zambrano, O. (2016). Sentidos del Buen Vivir –Ubuntu– que configuran las mujeres lideresas afrodescendientes del Pacífico colombiano en el Consejo Comunitario de Zacarías – Buenaventura (Valle del Cauca). [Tesis de Maestría en Educación desde la Diversidad]. Universidad de Manizales.
- Ban Ki-moon (2014). Organización de Naciones Unidas -ONU- “Peacebuilding”
- Castaño, M. (2015). La planeación en el municipio y resguardo de Jambaló (Colombia). Campos/Vol. 3 No. 2. Bogotá D.C. Universidad Santo Tomás, pp. 247.
- Chavarro Buritica, R., (2005). Consejos comunitarios de las comunidades negras - Naturaleza jurídica / comunidades negras - Funciones y naturaleza jurídica de los Consejos Comunitarios / residencia electoral - Valor probatorio de constancia expedida por Consejo Comunitario de Comunidades Negras / DOCUMENTO PRIVADO - Valor probatorio. Constancia como prueba de residencia electoral. Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, Bogotá D.C.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 70. (27 de agosto de 1993) por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. El Congreso de Colombia. Diario Oficial. Quibdó, 1993. No. 41.013, p. 1-15.
- Constitución Política de Colombia. [Const]. Ley 21 1991. (Colombia)

- Correa Montoya, L; Montoya, S. y Acevedo, M. I. (2015). Hábitos de paz y diálogos intergeneracionales: el aporte de las personas mayores a la construcción de paz en Colombia. Editorial Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá, D.C. Colombia, p.50
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Estimaciones y proyecciones de población 1985 – 2020.
- Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Dirección de Desarrollo Social (DDS), Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida -SPSC- (2011). IPM-Colombia 1997-2008 y meta del PND para 2014. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio del Interior, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2014). Fortalecimiento Organizativo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras: Historia, actualidad, conceptos y herramientas prácticas. Colombia: Ed. Impresol. Edic. Ltda, p. 84
- Domínguez, M. (2015). Comunidades negras rurales de Antioquia: discursos de ancestralidad, titulación colectiva y procesos de “aprendizaje” del Estado. Estudios Políticos, 46, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 101-123.
- Durston, John, y Miranda, Francisca. (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. Serie políticas sociales. Naciones Unidas, CEPAL.
- Escobar, Arturo (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia/ Arturo Escobar. Medellín: Ediciones UNAULA, p. 184 (Colección Pensamiento vivo)

- Escué M, Alcibíades. (2006). Funcionamiento Jurisdiccional del Cabildo. Recuperado de [www.hchr.org.co/publico/.../PROCESO\\_Y\\_PROCEDIMIENTO\\_DE\\_JUSTICIA.pdf](http://www.hchr.org.co/publico/.../PROCESO_Y_PROCEDIMIENTO_DE_JUSTICIA.pdf)
- Espinosa, V. (2017). Reconocimiento de los saberes ancestrales de la comunidad Mhuysqa Chuta Fa Aba para cultivar la paz activa. División de Ciencias de la Salud, Facultad de Psicología. Universidad Santo Tomás de Aquino. Bogotá.
- Fisas, V. (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona Icaria. Edic. UNESCO.
- Fondo de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas. (s.f). ¿Qué es Peacebuilding? (Consultado el 11 de septiembre de 2017) Recuperado de <http://www.unpbf.org/application-guidelines/what-is-peacebuilding/>
- Gobierno Nacional de Colombia, FARC-EP y países garantes (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Acuerdo Final. La Habana, Cuba. (Consultado el 29 de octubre de 2017) Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Acuerdo-Final-AF-web.pdf>
- González Uribe, A. (2016). ¿Qué es la paz territorial? Corporación Viva la Ciudadanía. Edic. 505 – Semana del 29 de Julio al 4 de agosto de 2016. (Consultado el 24 de febrero de 2018) Recuperado de <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0505/articulo04.html>
- Hernández, Esperanza. (2009). Resistencias para la paz en Colombia: Significados, expresiones y alcances. Reflexión Política, vol. 11, núm. 21, junio, 2009, pp. 140-151. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia.
- Jurado Alvarán, C. y Botero Gómez, P. (2012). Trapiche, Minga y Resistencia. Una Experiencia De Socialización Política. Revista. eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, pp. 167 –



192. (Consultado el 06 de octubre de 2017) Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera7\\_10.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera7_10.pdf)
- Liberos L.L. (1 de abril de 2015). Adoraciones al Niño Dios: la Navidad tardía que se celebra en el Cauca. EL PAIS. COM. Recuperado de [http://www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura/adoraciones -al-nino-dios-la-navidad-tardia-que-se-celebra-en-el-cauca.html](http://www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura/adoraciones-al-nino-dios-la-navidad-tardia-que-se-celebra-en-el-cauca.html)
- Martínez Basallo, S. (Marzo - Junio, 2013). Hacia una etnografía del Estado. Reflexiones a partir del proceso de titulación colectiva a las comunidades. En: Universitas Humanística, no. 75. p. 1-32
- Moreno Murillo, G. (2015). El papel del Consejo Comunitario en la percepción de gobernabilidad de sus habitantes: El caso de la comunidad negra de Campo Hermoso, zona rural de Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia. En: Entramado. Julio – diciembre 2015, vol 11, no. 2, pp. 146-157. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2015>
- Monje Carvajal, J. J. (2014). Lo que queremos y pensamos hacer en nuestro territorio. “El Plan De Vida De Los Pueblos Indígenas De Colombia, Una Línea Básica En La Construcción De Etnoecodesarrollo”: El Caso Del Pueblo Wounaan En El Bajo Baudó, Departamento Del Chocó. [Tesis doctoral]. (Consultado el 07 de enero de 2018) Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n41/n41a03.pdf>
- Noguera. (2012). Medicina tradicional de los pueblos étnicos.
- Nates Cruz, B. (2010). Nuevos territorios. En: Revista Anthropos N°227. Barcelona.
- Observatorio de territorios étnicos y campesinos en uno de sus documentos. (2012). Ponencia: los límites de la política de la diferencia. Recuperado de <http://www.colectivoagrarioabyayala.org/2012/04/boletin-observatorio-de-territorios.html>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (OACP) (2016). Publicación La Paz es conmigo.

Capítulo Los pueblos étnicos como protagonistas en la construcción de paz.

Paruma, A. (5 de mayo de 2012). El papel de las juntas de acción comunal en el desarrollo del eco-región cafetera. Universidad Nacional Sede Manizales. [Blog] Sociedad-Espacio-Naturaleza: Un espacio para pensar el territorio en la sociedad del conocimiento.

Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, A. M., García Chacón, B. E. y González Zabala, S.P.(2014). Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa.

Sandoval Forero, E. (2009). Resistencia pacífica-activa de los Indígena Nasa en Colombia.

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Consultado el 15 de febrero de 2018. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-062/2275.pdf>

Universidad Santo Tomás. (Julio- diciembre, 2015). La planeación en el municipio y resguardo de Jambaló (Colombia) Campos / Vol. 3, N.º 2. Bogotá, D. C. p. 239-260

Valenzuela, J. (2014). El Color de las sombras Chicanos, identidad y racismo. El Colegio de la Frontera Norte.

Van de Sandt, J. J. (2012). Detrás de la máscara del reconocimiento. Editorial Universidad del Cauca.

## Anexos

## Anexo 1. Guía metodológica para dinamizar grupos focales

Momento	Tiempo Sugerido	Descripción	Responsable
Apertura del espacio	9:00 – 9:10 a.m.	- Apertura por parte de un mayor de la zona para abrir el espacio	---
Introducción y activación cognitiva y política (a cargo de la moderadora)	9:10 – 9:30 a.m.	- Momento importante para un “rompe hielos” para el grupo, sirve para centrar la atención en la temática que se va a tratar. - Se sugiere, antes de presentar la agenda de la sesión, realizar una lectura corta, una reflexión, una audición o un pequeño video relacionado con el tema.	Magnolia - Elena
Presentación del equipo investigador – de los y las participantes – y finalmente de la moderadora	9:30 – 9:45 a.m.	- Se realizan preguntas, ideas y si hay, complementaciones por parte de las personas participantes.	Magnolia - Elena
Presentación del consentimiento informado	9:45 – 10:15 a.m.	- Se leerá el consentimiento informado explicando la importancia y se hará entrega a cada uno	Elena
<b>10:15 – 10: 30 a.m. 1 BREAK</b>			
Taller gobierno propio	10:30 – 12:30 p.m.	Se realizará un conversatorio sobre las dinámicas existentes en el marco del gobierno propio en el consejo comunitario aires de garrapatero.  -¿De qué manera participa la comunidad en el gobierno propio (Consejo Comunitario y Resguardo – Cabildo)?  - ¿En la comunidad existen prácticas y saberes ancestrales usadas o adoptadas para tomar	Ana Yensi y Elena

		<p>decisiones y conformar su gobierno? (forma de Gobierno Propio) Si existen, ¿cómo articulan esas prácticas y saberes en su forma de gobernar?</p> <p>- ¿Cómo está conformado su Cabildo y Resguardo – su territorio colectivo y consejo comunitario?</p> <p>- ¿Como surge la iniciativa de la guardia cimarrona como proceso de resistencia?</p> <p>- ¿Qué significado tiene para la comunidad la guardia cimarrona y apoyo en su estructuración?</p> <p>- ¿Cómo fortalecer su sistema de gobierno territorial con relación a los saberes y conocimientos ancestrales?</p> <p>- ¿Quiénes participaron en la conformación del Resguardo y Cabildo – Consejo Comunitario y como fue la articulación de los Participantes para conformar el gobierno propio?</p> <p>- ¿Para usted que significa gobierno propio?</p> <p>- ¿Qué aspectos valora de la forma del gobierno propio de su comunidad?</p>	
<b>12:30 – 1:30 p.m. ALMUERZO</b>			
Taller ancestralidad	1:30 – 3:30 pm	De acuerdo con los instrumentos (plantas, accesorios) se realizará un	Magnolia

		<p>taller de reconocimiento de prácticas y saberes ancestrales de la cultura afro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo se manifiesta o pervive lo ancestral indígena - afro en su cultura local regional y/o nacional hoy?</li> <li>- ¿La Ancestralidad (prácticas, saberes) para los líderes y lideresas del resguardo (cabildo) y consejo comunitario – territorio colectivo son tenidas en cuenta para resolver situaciones de conflicto que puedan surgir?</li> <li>- ¿Cuáles son las reglas propias que persisten desde la ancestralidad afro?</li> <li>- ¿Cuál es el papel de sabedores/ taitas afro e indígenas, líderes y lideresas afro, Nej Wesx, Mayores, Ancianos y Ancianas, Médicos Ancestrales, Thewalas, ¿Chamanes en la comunidad?</li> <li>- ¿Comparten los conocimientos ancestrales valiosos que poseen, con quién, para qué y cómo se comparten?</li> <li>- ¿Cómo podrían los Saberes y Prácticas Ancestrales aportar a construir paz en su comunidad?</li> <li>- ¿En qué espacios de la vida comunitaria y el gobierno propio (Consejo Comunitario y Cabildo) se reproducen las Prácticas y Saberes Ancestrales, se</li> </ul>	
--	--	--	--

		<p>piensa, siente y dialoga sobre la construcción de paz en sus territorios?</p> <p>- ¿Qué efectos producen las prácticas ancestrales la vida de las personas que hacen parte del consejo comunitario y resguardo cabildo indígena?</p>	
Cierre del espacio	3:30 – 3:50 p.m.	Se realiza un acto de cierre recogiendo comentarios, análisis y una evaluación de la jornada.	Todas

**Anexo 2. Cuadro Metodológico y Categorías de Análisis**

Tabla guía para definir la metodología de investigación					
PdG II - Maestría en Gobierno					
PREGUNTA	DIMENSIONES	ATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	TECNICAS	FUENTE
¿ De qué manera los saberes y prácticas territoriales ancestrales, en el marco del Gobierno Propio del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero del municipio de Santander de Quilichao y el municipio y Resguardo Indígena de Jambaló, contribuyen a procesos de construcción de paz territorial?	Gobierno propio/Construcción de Paz	1. Saberes y prácticas ancestrales	1. Listado de prácticas y saberes ancestrales que dirimen y adoptan toma de decisiones dentro de su gobierno propio. 2. Número de personas que participan en las prácticas ancestrales. 3. Procesos de empoderamiento con relación a la preservación de los saberes ancestrales que contribuyen a la construcción de paz territorial.	1. Grupos focales. 2. Entrevistas semi estructuradas. 3. Conversatorio. 4. Observación participante.	1. sabedores/ taitas afro e indígenas, lideres y lideresas afro, nej wesx, mayores, ancianos y ancianas, médicos ancestrales, thewalas, chamanes. 2 Invetigadores locales 3. revisión bibliográfica
Revisar la delimitación de la pregunta de investigación			Incluir un indicador que delimite la pregunta de investigación regerenciando unos saberes y prácticas específicas que aporten a procesos de construcción de paz en un periodo de tiempo determinado		

**Anexo 3. Guía Videos – Escaleta**

Temas	Personas que interviene(n)	VIDEOS	LAPSO DE TIEMPO
Contextualización consejo comunitario Aires de Garrapatero	Luis Arbi Balanta - Presidente Consejo Comunitario Aires de Garrapatero (CCAG)	video 7928	minuto: 00:19 al 00:36 - 00:41 al 01:53 - q hace el consejo comunitario: 02:48 al 04:36
	Edgar Banguero Garcia - Consejero CCAG	Video 00001	21:31 al 22:02 y 22:28 al 22:30
	Ella Nelly Mezú - Consejera CCAG	Video 00001	Minuto 14:48 al 15:05
	Jose Calixto Gonzalez - Líder comunitario vereda San Antonio	video 7888	min:02:25 al 02:45
	Javier palacios - Comité Comunicaciones CCAG	video 7937	minuto: 02:42 al 03:23
	Efigenia Viafara - Sabedora vereda San Antonio	video 7939	03:57 al 04:53
	Javier Palacios - Comité Comunicaciones CCAG	video 00007	00:29 al 01:05
Saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del gobierno propio	Victor Hugo Moreno Mina - Consejero Mayor ACONC	video 05396	minuto 00:05 al 01:13
	Victor Mezú - Coordinador Guardia Cimarrona	video 7927	minuto 1:49 al 2:14
	Victor Hugo Moreno Mina - Consejero Mayor ACONC	video 05397	minuto 00:04 al 01:48
	Javier Palacios - Comité Comunicaciones CCAG	video 7937	minuto: 05:44 al 06:47
	Victor Mezú - Coordinador Guardia Cimarrona	video 00004	21:36 al 23:13
	Victor Mezú - Coordinador Guardia Cimarrona	Video 00003 - Casp	minuto 17:58 al 18:43
	Javier palacios - Comité Comunicaciones CCAG	video 00007	01:53 al 02:06
	Victor Mezú - Coordinador Guardia Cimarrona	video 00007	11:05 al 11:54
	Rigoberto Banguero - Rector Institución Educativa San Antonio	Video: 110216	minutos 00:38 al 1:24, es el video q dura 2:28 y está en fotos de gmail de etnopsicofax3



Saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco de la construcción de paz	Victor Meza - Coordinador Guardia Omarrona	Video 00001	Minuto 10:24 al 15:06	
	Victor Hugo Moreno Mina - Consejero Mayor ACONC	video 05395	minuto 07:33 al 08:06	
	Victor Hugo Moreno Mina - Consejero Mayor ACONC	video 05395	minuto 09:06 al 09:28 y 10:29 al 10:53	
	<b>Asociación Cultural Comunitaria "Desarrollando Talentos"</b>			
	Javier Palacios - Comité Comunicaciones CCAQ	video 7937	minuto: 00:55 al 02:30	
	Luz Genit Carabali - Organizadora evento tradicional las Jugas vereda Brasilia Unidas	video 3092	minuto 0:15 al 1:12 y video 3094 del 0:00 al 0:21	
	Zulema Larrabondo - Participante evento tradicional las Jugas vereda Brasilia Unidas	video 3107	minuto 0:14 al 1:00	
	Victor Meza: Coordinador Guardia Omarrona	video 7827	minuto: 02:28 al 03:01 y 03:22 al 03:46 - 03:56 al 04:06	
	Ius aby balanta - Presidente Consejo Comunitario Aires de Garapatero (CCAG)	video 7825	minuto: 05:25 al 05:40 y 09:16 al 09:28 - 09:43 al 11:53	
	Javier Palacios - Comité Comunicaciones CCAQ	video 7837	minuto 08:24 al 09:49 y 10:37 al 13:03	
	Javier Palacios - Comité Comunicaciones CCAQ	video 00006	minuto 1:40 al 2:39	
	Javier Palacios - Comité Comunicaciones CCAQ	video 00006	minuto 2:41 al 2:56	
	Iose Calixto Gonzalez castillo - Líder comunitario vereda San Antonio	video 00008 - carpeta	minuto 16:25 al 17:56	
	Ius aby balanta - Presidente Consejo Comunitario Aires de Garapatero (CCAG)	video 00005 - carpeta	minuto 21:31 al 22:03	
	Ella Nelly Mezú - Consejera CCAQ	video 00009 - carpeta	minuto 02:06 al 03:52	
	Juan Bautista Carabali Diaz - Líder comunitario vereda Tamirango	video 7991	minuto 09:21 al 10:31	
	Edgar Banguero - Consejero CCAQ	Video 00001 - Carpeta jornada tarde	minuto 00:04 al 00:15, 00:25 al 1:42, 1:47 al 2:39, 2:49 al 6:50	
	Luis Arby Balanta - Presidente CCAQ	Video 00001 - Carpeta jornada tarde	minuto 07:02 al 9:04, 9:50 al 11:05	
	José Arribal Díaz - Líder comunitario vereda San Antonio	Video 00001 - Carpeta jornada tarde	minuto 13:15 al 14:19, 14:30 al 14:45	
	Victor Mezu - Coordinador Guardia Omarrona	Video 00001 - Carpeta jornada tarde	minuto 18:06 al 19:00, 19:14 al 20:37	
	José Calixto González - Líder comunitario vereda San Antonio	Video 00001 - Carpeta jornada tarde	minuto 21:03 al 23:44	
	Astrid Carlina Balanta Colorado - Deportista vereda San Antonio	video 7993	minuto 01:50 al 02:34 y 02:43 al 04:10	
	Edie José Gomez - Presidente IAC vereda Brasilia Unidas	video 7995	minuto 03:58 al 04:55 y 05:27 al 05:47	
	Ennio Ami arechea - Líder comunitario vereda Tamirango	video 7996	minuto 08:31 al 09:06	
	Dalmo Alodes Balanta Lucumi - Fiscal suplente CCAQ	video 7997	minuto 04:36 al 05:03 y 14:59 al 15:24	
	Victor Mezu - Coordinador Guardia Omarrona	Video 00002 - Carpeta jornada tarde	minuto 02:23 al 03:30, 4:32 al 6:10	
	Luis Arby Balanta - Presidente CCAQ	Video 00002 - Carpeta jornada tarde	minuto 8:11 al 8:52	
	Victor Mezu - Coordinador Guardia Omarrona	Video 00002 - Carpeta jornada tarde	minuto 12:13 al 15:34	
	Luis Arbi Balanta, Jose Calisto, Victor Mezu	Video 00002 - Carpeta jornada tarde	minuto 16:20 al 17:05, 18:20 al 19:16, 19:35 al 19:39	
	Medicina tradicional	Video 00002 - Carpeta jornada tarde	minuto 24:05 al 24:49	
	Medicina tradicional	Video 00003 - Carpeta jornada tarde	minuto 05:26 al 10:34	
	Victor Hugo Moreno Mina - Consejero Mayor ACONC	video 05397	minuto 02:06 al 02:45 y 03:07 al 03:24	
	Victor Hugo Moreno Mina - Consejero Mayor ACONC	video 05395	minuto 03:31 al 06:05	
	Edgar Banguero - Consejero CCAQ	Video 00002	minuto 7:34 al 7:52	
<b>Organización del evento: Jugas de vereda Brasilia</b>				
<b>Bate Fuga</b>	Video 3097	Minuto 0:52 al 2:10		
<b>Remedio casero para curar el dolor de cabeza</b>	Video 3104	Minuto 0:01 al 2:05		
<b>Remedio casero para curar el dolor de cabeza</b>	Video 3105	Minuto 0:01 al 2:20		
Danza fuga adoraciones al niño Jesús	Video 3103	Minuto 0:01 al 1:37 al 3:29		
Fuga	Video 3104	Completo		
Grupo musical de vallenos caucanos	Video 3105	Minuto 0:01 al 0:22		
	Video 3106	Minuto 0:44 al 0:59		
<b>Remedio casero para curar el dolor de cabeza</b>	Video 3107	Minuto 0:01 al 0:06		
Enseñanza Ritmo de Fuga intergeneracional	Video 3109	Minuto 0:1 al 1:17		
	Video 3110	Minuto 0:01 al 0:31		
	Video 3111	Minuto 0:01 al 0:11		
Significado e importancia Fugas en Brasilia - San Antonio: Folclor Negro	Video 3113	Minuto 0:01 al 1:10 luego del 1:16 al 1:47		
A Ritmo de Fuga	Video 3122	Minuto 0:59 al 1:08		
Rigoberto Banguero - Rector Institución Educativa San Antonio	Video 112832	Minuto 2:16 al 4:57; es el video q dura 8:06 y está en fotos de gmail de estoopenanina3		

## Anexo 4. Oficio Autoridades Tradicionales – Municipio y Resguardo Jambaló

Santiago de Cali, febrero 9 de 2018

SEÑORES

AUTORIDADES TRADICIONALES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALÓ,  
PROYECTO DE VIDA DE JAMBALÓ – NÚCLEO DE SALUD

REF: Solicitud permiso para realizar un trabajo de investigación.

Estimadas Autoridades Tradicionales del Resguardo Indígena de Jambaló

Atendiendo a que son la autoridad principal en el territorio, mediante la presente comunicación el Grupo de Investigación Etnopensantes que actualmente cursa cuarto semestre de la Maestría en Gobierno con énfasis en Construcción de Paz en la Universidad Icesi, amablemente solicita un permiso para poder llevar a cabo la investigación "SABERES Y PRÁCTICAS TERRITORIALES ANCESTRALES DEL CONSEJO COMUNITARIO AIRES DE GARRAPATERO Y MUNICIPIO Y RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALÓ, EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ."

Cabe señalar que la investigación no solo pretende hacer un diagnóstico sino dejar un producto que pueda aportar a la comunidad, en relación con el tema a investigar.

Muchas gracias de antemano y quedamos atentas a su respuesta

Cordialmente,

Grupo de Investigación Etnopensantes

Integrado por:

Yannet Rivera Daza CC. 34.558.442

Ana Yensi Ibarquen CC 66.979.029

Mayte Scarpetta CC 1.130.661.135

Magnolia Mosquera Caicedo CC 66.733.854

Elena Moreno 31.309.812

Marcela Aragón CC 1.1130.657.458

UNIVERSIDAD ICESI

Contactos: Yannet Rivera, Celular 3128340224 – Mayte Scarpetta 3163935220 Email:

[blacheo@gmail.com](mailto:blacheo@gmail.com)

Santiago de Cali, febrero 9 de 2018

SEÑORA

FLORILBA TROCHEZ  
ALCALDESA DE JAMBALÓ

REF: Solicitud permiso para realizar un trabajo de investigación.

Estimadas Autoridades Tradicionales del Resguardo Indígena de Jambaló

Atendiendo a que es la autoridad principal en el territorio, mediante la presente comunicación el Grupo de Investigación Etnopensantes que actualmente cursa cuarto semestre de la Maestría en Gobierno con énfasis en Construcción de Paz en la Universidad Icesi, amablemente solicita un permiso para poder llevar a cabo la investigación "SABERES Y PRÁCTICAS TERRITORIALES ANCESTRALES DEL CONSEJO COMUNITARIO AIRES DE GARRAPATERO Y MUNICIPIO Y RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALÓ, EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ." El objetivo de esta investigación es reconocer los saberes y prácticas territoriales ancestrales en el marco del Gobierno Propio del Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló y el Consejo Comunitario de Aires Garrapatero, en procesos de construcción de paz territorial.

Cabe señalar que la investigación no solo pretende hacer un diagnóstico sino dejar un producto que pueda aportar a la comunidad, en relación con el tema a investigar.

Muchas gracias de antemano y quedamos atentas a su respuesta

Cordialmente,

Grupo de Investigación Etnopensantes

Integrado por:

Yannet Rivera Daza CC. 34.558.442

Ana Yensi Ibarquen CC 66.979.029

Mayte Scarpetta CC 1.130.661.135

Magnolia Mosquera Caicedo CC 66.733.854

Elena Moreno 31.309.812

Marcela Aragón CC 1.1130.657.458

UNIVERSIDAD ICESI

Contactos: Yannet Rivera, Celular 3128340224 – Mayte Scarpetta 3163935220 Email:

[blacheo@gmail.com](mailto:blacheo@gmail.com)

**Anexo 5. Documental Testimonial**

**Anexo 6. Consentimientos Informados firmados por representantes de las comunidades étnicas**